

UNA VIDA MONUMENTAL

Referente de la escultura, con obras que marcan el paisaje urbano y primera mujer en la Academia de Artes, Angela Gurría falleció a los 93 años. **CULTURA (PÁG. 17)**



1929-2023

PEINADOS: tendencia

Descubre cuáles son los que dominarán durante este año y ¡atrévete a cambiar de look! **MODA (GENTE 4)**



EVOCARÁN NOSTALGIA

Por primera vez viene a México Call The Police, banda formada por el icónico guitarrista Andy Summers, que revive los hits de la agrupación británica. **GENTE**



SÁBADO 18 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,637 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Enfrenta proceso penal en libertad

Indagan a coronel transa de 252 mdp

Desvían recursos de contrato a subordinado del militar

ABEL BARAJAS

El coronel Rafael Alejandro González Hernández, ex subdirector de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), enfrenta un proceso penal por presuntamente contratar en forma ilegal impermeabilizantes por más de 252 millones de pesos, en 2019, de los cuales más de 179 millones se transfirieron a un subalterno.

La empresa proveedora Sinergia Integral Cristóven desvió el 70 por ciento de los recursos del contrato al capitán Jorge Luis Aparicio Rojas, subordinado de González Hernández.

La Fiscalía castrense acusa al coronel por uso ilícito de atribuciones y facultades, proceso que se lleva a cabo en el Segundo Juzgado Militar de Control de la Primera Región Militar, en la Ciudad de México, y por el cual el acusado sigue en libertad provisional.

"Al desempeñarse como subdirector general de In-



genieros, ilícitamente realizó adquisiciones de servicios con recursos públicos, originando un daño al presupuesto presupuestal 2019, a la Sedena por 61 millones 124 mil 739 pesos, con lo cual lesionó el patrimonio de dicha Secretaría y la disciplina militar", refiere la Fiscalía castrense.

El coronel fue detenido en la Guarnición Militar de Palomas, en Chihuahua, y entre el 24 de agosto de 2021 y el 7 de julio de 2022 estuvo preso en el Campo Militar

LAS ACUSACIONES

La Fiscalía de Justicia Militar acusa al coronel de siete supuestas ilegalidades:

- El coronel no contaba con autorización de la Sedena para suscribir el contrato.
- No publicó en Compranet los trámites de la contratación.
- Firmó con la empresa un "convenio de colaboración" que cedió los derechos y obligaciones del contrato a su subordinado.
- No exigió la póliza de fianza de garantía de cumplimiento.
- No realizó el levantamiento de las actas de incumplimiento en contra de la empresa.
- Ordenó a las 12 Regiones Militares pagarle a Sinergia los trabajos de impermeabilización sin realizarse.
- Designó a su subordinado como coordinador de los trabajos de impermeabilización.



LA ACUSACIÓN

Número Uno, en prisión preventiva justificada y procesado por el delito ya mencionado y también por fraude.

Después de casi un año en la cárcel, el Octavo Tribunal Colegiado Penal le otorgó a González Hernández un amparo que anuló el delito de fraude por falta de elementos y le concedió el cambio de medida cautelar, lo que significó que llevara su proceso fuera de prisión.

Al militar se le acusa de siete presuntas irregularidades en el contrato para im-

permeabilizar 587 mil metros cuadrados de las 12 Regiones Militares del País; sin embargo, no del desvío del dinero a las cuentas de su subordinado.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía Militar, una de las ilegalidades es que el coronel no contaba con autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional para suscribir el contrato.

Tampoco publicó en Compranet, como era su obligación, los trámites de la contratación, entre otros.

Invertirá Musk en varios estados, asegura Ebrard

ROLANDO HERRERA

Tesla, la empresa de Elon Musk, no se instalará en un solo lugar en el País, sino que su inversión está pensada en crear un ecosistema que se extenderá por varios estados, informó ayer Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores.

Cuestionado sobre si la compañía confirmaría la instalación de su planta en Nuevo León, dijo que esa información la dará Tesla, pero que no se debe pensar que estará en un solo lugar.

"Creo que ellos están pensando en un ecosistema... lo que entiendo es: su idea no es 'vamos a instalar una planta, sino bueno, ¿qué estados están los que nos surten? ¿qué tipos de servicios vamos a necesitar, logísticos y de otro tipo? Y ¿qué cosas podemos producir en Méxi-

co?", por eso se llama ecosistema Tesla", refirió.

Entrevistado tras desayunar con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Canciller sostuvo que ya está por cerrarse el acuerdo con la empresa y que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá una conversación con el dueño del gigante tecnológico.

"Va a haber una llamada de Elon Musk y el Presidente de la República y ya les confirmo la fecha de esa llamada", anunció.

La intención de Tesla, anunciada hace varias semanas, de construir una megaplanta en México provocó una competencia regional y hasta política, pues el plan inicial era que se instalara en Nuevo León, pero surgieron otras opciones, como la que empuja la 4T en las inmediaciones del AIFA.

Queda acéfalo en CDMX el órgano anticorrupción

IVÁN SOSA

El Sistema Local Anticorrupción (SLA) de la Ciudad de México quedó acéfalo luego de que presentaron su renuncia los últimos tres integrantes del Comité de Participación Ciudadana que permanecía en el órgano.

En la carta en la que expusieron los motivos de su salida, los miembros del Comité acusaron que el SLA careció de recursos propios que permitieran llevar a cabo sus tareas y que, incluso, algunos de los gastos tuvieron que ser sufragados con sus medios. "Esta falta de recursos ha redundado en que no se hayan podido realizar diversas acciones que la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México mandata", apuntaron en la misiva Edwin Ramírez, Ilián Maldonado y Jorge Vázquez.

En enero, advirtieron que, por tercer año consecutivo, los recursos para el SLA corrieron el riesgo de no ser recibidos, pues eran asignados a través de un esquema de triangulación en el que dependencias como la Fiscalía, el Instituto de Transparencia y el Congreso debían aportar los, lo que no había ocurrido.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que al inicio de su Administración sostuvo la necesidad de acotar recursos para

Y ordenan designar en INAI

ROLANDO HERRERA

Un juzgado federal ordenó que el Senado designe a los dos comisionados o comisionadas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que ocupen las plazas que desde abril del año pasado están vacantes.

La Jefa Celia Angélica Quintero, titular del Juzgado 17 de Distrito Federal en Materia Administrativa, dio al Consejo Consultivo del INAI una suspensión provisional para que cese la omisión de la Cámara Alta en el nombramiento.

Francisco Ciscomani, integrante del Consejo, dijo que con esta resolución la Junta de Coordinación Política debe presentar a la brevedad la lista de los candidatos, la cual está preparada desde hace casi un año.

el Comité, para que no creara lo que consideró estructuras burocráticas, que duplicaran funciones de dependencias como la Contraloría local y la Auditoría Superior.



■ Empleados de Aeromar pusieron las banderas rojinegras de huelga, desde el pasado jueves, en los mostradores de la compañía en el AICM.

SE QUEDAN 'EN EL AIRE' PILOTOS DE AEROMAR

SARAI CERVANTES

Aunque parte de los 76 pilotos de Aeromar ya han iniciado el proceso para ser reclutados en otras líneas aéreas tras el cese de operaciones, lograr una plaza les llevará entre seis meses y un año, consideran expertos.

Para Carlos Torres, experto en el sector aéreo, una de las principales dificultades que enfrentarán los pilotos de Aeromar es su especialización en aviones ATR, con capacidad para 42 y 78 pasajeros, por lo que tendrán que instruirse para unidades más grandes.

"Tendrían que ser capacitados para operar un Airbus o un Boeing, lo que les lleva-

ría un tiempo de alrededor de cuatro meses, adicionalmente tendrían que verificar que sus certificados, como los psicofísicos, estén vigentes, o bien que la aerolínea en cuestión no tenga inconveniente para contratarlos", dijo.

Consideró que estos pilotos también podrían buscar trabajo en otros países debido a que no todas las aerolíneas operan aviones ATR.

De acuerdo con la página de Aeromar, 141 aerolíneas a nivel mundial utilizan aviones ATR, entre las que destacan Yeti Airline, Spiritair, Air Nostrom, entre otras.

Humberto Gual, secretario general de prensa de la As-

ociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), destacó que los pilotos deberán esperar hasta un año para tener una contratación definitiva.

"Tienen que cumplir con estándares nacionales, internacionales, exámenes físicos, psicológicos, de aptitud, de conocimientos. Además, se tendrán que someter a los exámenes y políticas de cada compañía", comentó.

PROCESAN POR FRAUDE A DIRECTIVO DE INTERJET

PÁGINA 2

Rechaza la UNAM mordaza judicial

MARTHA MARTÍNEZ

La UNAM rechazó ayer la suspensión provisional otorgada por una juez a la Ministra Yasmín Esquivel, al considerar que la orden busca "silenciarla".

En un comunicado, advierte que el mandato judicial que le ordena dejar de informar sobre el proceso por el plagio de la tesis de licenciatura de la Ministra limita la libertad.

"La UNAM lamenta y no puede estar de acuerdo con el mandato judicial que busca silenciarla, coartando su libertad y el derecho a la información de los universitarios y de la sociedad", indica.

Asegura que es respetuosa de la ley y acatará lo estipulado en el acuerdo de suspensión provisional.

"En la Universidad no se acallan las voces; por el contrario, es donde se alienta el debate y se cultiva el pensamiento crítico. La censura siempre será contraria a la esencia de la Universidad", manifiesta.



LA ORDEN



610972000016

ESTADOS

OLA ARCOÍRIS EN ZIPOLITE EL ARTE DRAG SE ABRE PASO

DIVERSIDAD SEXUAL

Zara con Z fue la primera mujer trans en instalarse en esta playa de Oaxaca y, tras seis años de trabajo, ha logrado abrir un espacio dedicado al arte drag. | A13 |



MARIO ARTURO MARTÍNEZ / EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA AHUEHUETE EN CRISIS



VALDÍFERO / EL UNIVERSAL

Boleto de avión en México subió 7 veces más que en EU

En tres años el precio tuvo un alza de 3% en la Unión Americana, pero aquí el aumento fue de 22%; pandemia y costo de turbosina, las causas

TLÁLÓC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Las aerolíneas mexicanas incrementaron sus precios siete veces más que las estadounidenses en los últimos tres años.

Mientras en Estados Unidos los boletos de avión se encarecieron 3% de enero de 2020 a enero de 2023, en México aumentaron 22%, indican registros oficiales de ambos países.

Esto se debe a que las aerolíneas estadounidenses se recuperaron más rápido de la crisis por la pandemia de Covid-19, que recibieron apoyos gubernamentales, que tienen más competencia, cuentan con una flota superior que les permite reducir costos y sufren una menor inflación, opinan expertos.

Por ejemplo, en el caso de Volaris, la turbosina pasó de representar 27.7% de sus costos en 2021 a 49.2% en 2022, dado el repunte en los petroprecios por la guerra en Ucrania, dijo Brian Rodríguez, analista de Monex.

Para Pablo Álvarez, catedrático del IPN, la salida de Interjet y Aeromár ofrece a las otras aerolíneas mayor margen para ajustar sus tarifas.

| CARTERA | A18

\$18.36

POR DÓLAR

cerró la divisa mexicana ayer en operaciones al mayoreo, su mejor nivel en cinco años.

| A18 |

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que el estado de salud del ahuehuete de Paseo de la Reforma es "crítico" y se encuentra en una "posición caediza que no es normal", por lo que se mantiene bajo observación. | METRÓPOLI | A9

CULTURA

ÁNGELA GURRÍA, PIONERA

La maestra de la escultura falleció a los 93 años. Fue precursora de la presencia de la mujer en el mundo del arte. | A20 |

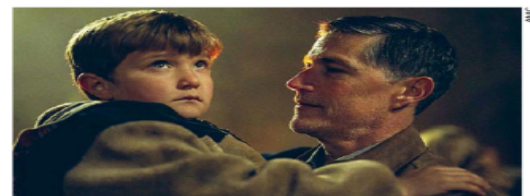


ACERVO ARCHIVO FOTOGRAFÍA MARCELO VÁZQUEZ

ESPECTÁCULOS

Matthew Fox se pierde y vuelve

El actor de Lost retoma su carrera y cuenta en entrevista con este diario las causas que lo mantuvieron siete años alejado de la industria. | A22 |



AME



RODRÍGUEZ / EL UNIVERSAL

SIGUEN EN RUINAS A CUATRO MESES DE EXPLOSIÓN DE PIPA

En Aguascalientes, los afectados por el incendio del vehículo que intentó ganar el paso al tren aún esperan que les paguen lo perdido. | A12 |

Fallo judicial sobre plagio confronta a UNAM y ministra

MANUEL ESPINO Y RUBÉN CASTRO

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que una jueza otorgó una suspensión para que la UNAM se abstenga de divulgar la resolución sobre el plagio de tesis que involucra a Yásmín Esquivel, la Universidad alegó censura y el equipo de la ministra señaló que con el amparo se pide prudencia y no limitar la libertad de expresión.

| NACIÓN | A6



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"Si lo de la ministra es un abuso, lo de la juez es un imperdonable arbitrio: haber aceptado acallar a la UNAM"

| A6 |

OPINIÓN

NACIÓN

A8 Salvador García Soto

A14 Sergio García Ramírez

A14 Ricardo Homís

A15 Mauricio Meschoulam

EL TIEMPO	Mx	Mx
CDMX	26	8 Soleado
Guadalajara	29	9 Soleado
Monterrey	18	5 Nublado

Año 106, Número 38,437

CDMX 40 págs.



68% de mujeres presentan malestares por menstruar

Encuesta: pueden ser incapacitantes; la iniciativa para licencia menstrual en la CDMX requiere aval federal

ALEJÍ SALGADO Y LAURA ARANA

—nacion@eluniversal.com.mx

En México, 68% de personas menstruantes presentan durante su periodo molestias fisi-

cas de leves a incapacitantes que podrían interferir con el desempeño de sus actividades cotidianas, entre ellas las laborales.

De acuerdo con la primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual elaborada por el colectivo Menstruación Digna México, con el apoyo de Essity y UNICEF México, sólo una quinta parte de ese porcentaje ha podido faltar a su trabajo ya que, hasta hoy, no existe una licencia o permiso que lo justifique.

Anahí Rodríguez, vocera de la organización, considera que

poner el tema sobre la mesa es un avance, pero afirma que ni siquiera es el paso uno para conseguir una reforma de gestión menstrual que abone a la universalidad de derechos.

La diputada local Alicia Medina explicó que aunque la iniciativa para que personas que padecen dismenorrea en un grado incapacitante obtengan permisos laborales con goce de sueldo se aprobó en la Ciudad de México requiere el aval del Congreso federal para entrar en vigor.

| NACIÓN | A7

SÁBADO
18 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO I
NO. 39.517
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Más en...


La actriz repite su papel de The Wasp.

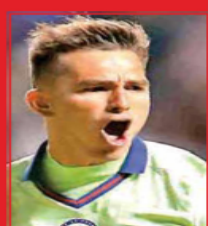
YA NO SE PRESIONA

Los últimos años han sido fáciles en la carrera de Evangeline Lilly, quien al principio sufría ansiedad. Estelaliza la nueva cinta de Ant-Man.

ADRENALINA

RETOMAN EL BUEN CAMINO

Seis fechas le tomó al Cruz Azul lograr su primer triunfo en el Clausura 2023, que derrotó al Puebla en su visita al Estadio Cuauhtémoc.



PUEBLA  1  3 CRUZ AZUL

ATRACCIÓN

NINGÚN CAMINO LA FRENA

Sus prestaciones, potencia, imagen y accesorios colocan a la Ford Bronco Raptor como el nuevo referente en el todoterreno.



Foto: Salomón Ramírez

EXPRESIONES

ARTISTA DE LA PIEDRA

La escultora mexicana Ángela Gurriá, reconocida por sus piezas monumentales y abstractas, falleció a los 93 años. / 18



Foto: Mateo reyes

GLOBAL



Foto: Reuters

EL CARNAVAL, AFECTADO SE SECAN CANALES DE VENECIA

Decenas de góndolas están varadas en el fango debido a una marea baja. Si bien este fenómeno es típico del inicio de año, se prolongará ante la ausencia de lluvias. La afectación se mantendrá este fin de semana y por lo menos hasta el martes, días clave del famoso festival local. / 16

JEREZ, ZACATECAS

"A varias nos han mandado amenazas"

DE LA REDACCIÓN

Las candidatas a reina del carnaval de Jerez, Zacatecas, declinaron participar en el certamen en solidaridad a las víctimas de la violencia en ese municipio, pero también porque no ven condiciones de seguridad, ya que ellas han recibido amenazas.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Nicol, una de las aspirantes, contó que las siete conversaron sobre el tema y acordaron no participar por su propia seguridad, decisión que hicieron llegar al comité organizador.

En tanto, la Jerezada, el tradicional carnaval local, fue cancelado.

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA

La UNAM critica censura de jueza

Tras la orden judicial para que no informe sobre el plagio de tesis que involucra a la ministra Esquivel, la casa de estudios reprochó que "busquen silenciarla". / 2

DINERO

0.4%

CRECIÓ

la economía mexicana en enero, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica. / 11

PRIMERA

Se alarga veredicto sobre García Luna

Reunido en la Corte de Brooklyn, el jurado pasó el día solicitando fragmentos de los testimonios presentados durante el juicio; el próximo martes volverá a sesionar. / 8

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 5
Yuriria Sierra 8
Raúl Cremoux 9



PRIMERA



Foto: Especial

SERÁ LA MÁS GRANDE DE AMÉRICA

ARRANCA MEGA PLANTA SOLAR

La primera etapa de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco dará suministro a más de 60 mil usuarios de Sonora y Baja California, destacó el presidente López Obrador. Su sistema de baterías de respaldo evitará intermitencias en el suministro eléctrico. / 4

JUEZ VINCULÓ A PROCESO A 11 DETENIDOS

Seguirán presos por ataque a Ciro Gómez Leyva

EL GRUPO que siguió al periodista y disparó contra él actuó por órdenes de **El Patrón**, sujeto que sólo contrata a sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, se reveló en audiencia

POR IVÁN MEJÍA

GRUPO CRIMINAL

 El supuesto tirador habría matado al conductor de la moto por "fugar" datos.

 Los imputados afirmaron que no dieron nada sobre el atentado.

 La Fiscalía capitalina tiene 25 datos de prueba, entre ellos, videos y llamadas.

audencia por un problema de logística, pero comparecerá hoy. A los otros ocho detenidos, entre ellos cinco mujeres, sólo se les imputó el delito de asociación delictuosa.

Durante la audiencia, la Fiscalía informó que tiene unos 25 datos de prueba basados en entrevistas, cateos, videos, informes policíacos e intervención de llamadas telefónicas.

Se reveló que los sicarios fueron dirigidos por un sujeto apodado **El Patrón**, quien suele contratar a pistoleros del Cártel Jalisco Nueva Generación, además de que los imputados dijeron que no leales a ese cártel, no dirán nada y nadie se va a "ponchar". En una de las llamadas intervenidas, **El Barr** dijo que mató a **El Davies**, quien sería el conductor de la motocicleta involucrada en el ataque, porque descubrió que estaba fugando información.

PRIMERA | PÁGINA 8

LÓPEZ OBRADOR: EL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE ES ESPURIO

Resurge la tensión entre México y Perú

Ceder el liderazgo de la Alianza del Pacífico sería legitimar el "golpe" contra Castillo, dijo el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

México no entregará a Perú la presidencia de la Alianza del Pacífico, como debió hacerlo en diciembre, al considerar que el gobierno de Dina Boluarte es "espurio" y llegó al poder a través de un "golpe de Estado técnico".



El gobierno peruano y el bloque parlamentario que lo respalda han escalado su hostilidad contra el gobierno de Colombia y México."

SECRETARÍA DE ECONOMÍA COMUNICADO

Así lo afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien adelantó que consultará las acciones a seguir a

los presidentes del Grupo de Río, conformado por Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Uruguay, Venezuela y otros.

El miércoles, Boluarte acusó que México se niega a entregarle la jefatura de la Alianza del Pacífico porque López Obrador apoya al expresidente Pedro Castillo.

Anoche, la Secretaría de Economía informó que está en diálogo con sus contrapartes de Colombia y Chile para consensuar una solución al traspaso de la presidencia de la Alianza y reanudar

los trabajos al interior de este bloque comercial.

Señaló que el gobierno peruano ha escalado "su hostilidad" contra Colombia y México, con lo que cancela su capacidad de convocatoria y de coordinación de los trabajos de la Alianza del Pacífico.

Ayer, el Congreso peruano aprobó la acusación contra Pedro Castillo y dos de sus ministros por corrupción y lavado, lo que habilita a la Fiscalía a actuar penalmente contra el exmandatario.

GLOBAL | PÁGINA 16

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

AMÉLIE NOTHOMB

LA NOVELA, "UN GÉNERO PLEBEYO"

La autora se dice "la mejor bebedora de champaña de todos los tiempos"

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - P. 20 Y 21



ANT-MAN & THE WASP

ENTRA MARVEL A FASE CINCO

ALEJANDRO MEMBRILLO - P. 24 Y 25

Hoy en Mercados:
El juego del petróleo: gigantes doblaron sus ganancias



LABERINTO[®]
Entrevista con Carlos Saura, último genio del cine español



Laberinto:
Entrevista con Carlos Saura, último genio del cine español

Energía. Ebrard anuncia charla AMLO-Musk para definir qué estados participarán, qué servicios requiere la firma y qué puede producir aquí; el Presidente inaugura planta fotovoltaica **ÉDGAR LEDESMA, CDMX Y PUERO PEÑASCO, PÁGS. 4 Y 5**

Tesla sube la oferta para México y pasa a "ecosistema industrial"



Sismos. Turquía va contra los constructores

Turquía anunció que en marzo se iniciará la reconstrucción en las zonas dañadas por los dos terremotos del 6 de febrero, que han dejado más de 45 mil muertos en ese país y Siria, mientras que el Ministerio de Justicia ya aprehendió a 83 personas por las fallas en los edificios derrumbados. SEDAT SUNA/EFE

NEGOCIOS

HEINEKEN ERA UN OBSTÁCULO PARA OXXO EN EU

Juan Fonseca, directivo de Femsa: "es un ajuste en función del mundo"

CARLOS ZÚÑIGA - PÁGS. 16 Y 17



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
"¿Me había vuelto acaso un malquerido?"

P. 3



Irene Vallejo
Familias y otros criaturas mitológicas

LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Los papas y su regreso de Aviñón a Roma

P. 23

Desenlace sobre García Luna se va al martes por dudas del jurado

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

El jurado hizo 13 peticiones sobre testimonios de los acusadores, por lo que la decisión se conocerá hasta el martes. PÁG. 7



P. 23

Carta. Respaldan 500 escritores a Gioconda Belli y Sergio Ramírez



Tienen que llegar “demócratas auténticos, íntegros e incorruptibles”

Consejeros del INE deben ser lo opuesto a los que salen: AMILO

● Sustituirán en abril a Córdova, Murayama, Favella y Ruiz Saldaña

● El fondo de la marcha del día 26 es contra el cambio, señala el Ejecutivo

● “Convocantes impulsaron todo el saqueo perpetrado durante 36 años”

● Rechaza dejar el liderazgo de Alianza del Pacífico a gobierno “espurio” de Perú

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3 Y 8

En honor de Rafael Galván, el mayor parque solar de AL



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró ayer en Puerto Peñasco, Sonora, la primera de tres fases de la central fotovoltaica, que será también la quinta más grande del mundo. “Significa el inicio de una nueva etapa de la CFE y del gobierno del país”, celebró el mandatario. Ante cientos de trabajadores, evocó

a Rafael Galván, que en los 70 encabezó Tendencia Democrática, movimiento emblemático en el sindicalismo, el cual “no ha sido reivindicado ni por los electricistas ni por el sector obrero”, dijo el Ejecutivo, por lo que propuso que la planta lleve su nombre.

Foto tomada del Twitter de Alfonso Durazo

ALONSO URRUTIA / P 14

Desacato en el Congreso a 20 sentencias de la Corte y el PJF

● Ley de aguas, revocación de mandato y cannabis, entre los temas relegados

● Desde 2019 el máximo tribunal ordenó legalizar el uso lúdico de la marihuana

ANDREA BECERRIL / P 4

Jurado solicita más datos sobre García Luna; el martes reanuda deliberación

● Dijo que requiere mayor sustento de la información vertida durante el juicio al ex secretario de Seguridad

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 7

Escritores repudian retiro de nacionalidad a nicaragüenses

● El Nobel Pamuk, Rushdie, Poniatowska y Restrepo, entre quienes condenan al régimen de Daniel Ortega

ÁNGEL VARGAS / P 11A

Aseguran casa de jefe de BJ ligado al cártel inmobiliario

● La propiedad en City Towers fue adquirida por Manuel Mendoza, quien tiene una orden de captura

ELBA BRAVO, ROCÍO GONZÁLEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 24

OPINIÓN

El maíz en disputa

MARIANA BERMÚDEZ

/ P 13

Rayuela

Ese globo del espionaje se desinfló por completo.
¡Vaya manera de tirar el dinero!

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2023

OPINIÓN

Gustavo Leal F.	12
Maciek Wisniewski	12
Hugo Aboites	13
Gustavo Gordillo	15
Leonardo García Tsao	4a
Juan Arturo Brennan	11a

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	18



7 502228 390008

Sin pensión, más de la mitad de adultos mayores en pobreza

- Aunque están empleados, nunca cotizaron, revela estudio del Coneval
- El año pasado, sólo un tercio del sector cobraba esa prestación
- Salud, trabajo y seguridad social siguen anclados al trabajo formal
- Latentes, los retos en cobertura médica universal, alerta el organismo

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 11



Adiós a Ángela Gurriá, primera académica de las Artes

▲ Este viernes falleció a los 93 años la autora de *Señales*, emblemática obra monumental de 18 metros de altura que forma parte de la Ruta de la Amistad, ubicada en Periférico Sur de la capital del país. La titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto,

anunció que, en acuerdo con la familia de la artista, se rendirá un homenaje póstumo a la escultora en el Palacio de Bellas Artes, donde se prepara una exposición retrospectiva de su obra para 2024.

Foto Roberto García Ortiz

MERRY MACMASTERS / P 9A

Pide fiscalía 52 años de cárcel a ex funcionarios por caída de L12

● Ex directivo Horcasitas, entre los siete acusados por la muerte de 26 personas

● Investigaciones revelan "errores graves" en el diseño y la construcción

JOSEFINA QUINTERO / P 25

Reporte de The Guardian

Usó EU un misil de casi 500 mil dólares para tirar un globo que costó 12

● Antes, Biden ordenó derribar un artefacto que aseguró era de China y realizaba espionaje

AGENCIAS / P 17

HOY, EN LÍNEA



Un año de la arbitraria invasión de Rusia a Ucrania: acción que ha desencadenado una cruenta guerra reprobada por la comunidad internacional. Mercedes Monmany presenta la primera parte de un ensayo que elucida la obra de tres grandes figuras literarias de la nación ocupada. "Se dice que cada guerra encuentra el mejor o los mejores cronistas literarios para contar esa atroz y bárbara experiencia que rompe todos los parámetros conocidos de la vida normal...", subraya Monmany. / Cincuenta aniversario: Los demasiados libros: Juan Domingo Argüelles celebra el medio siglo de la aparición de uno de los volúmenes imprescindibles del poeta y ensayista Gabriel Zaid: "Lean y releen la edición cincuentenaria de *Los demasiados libros*, pues 'hoy casi nada se lee, y lo que es peor: casi nada lo merece', indica Argüelles. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 18 DOMINGO 19 de febrero de 2023
» Nueva época » Año 14 Número 4264

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

UNAM lamenta censura de juez por caso Esquivel

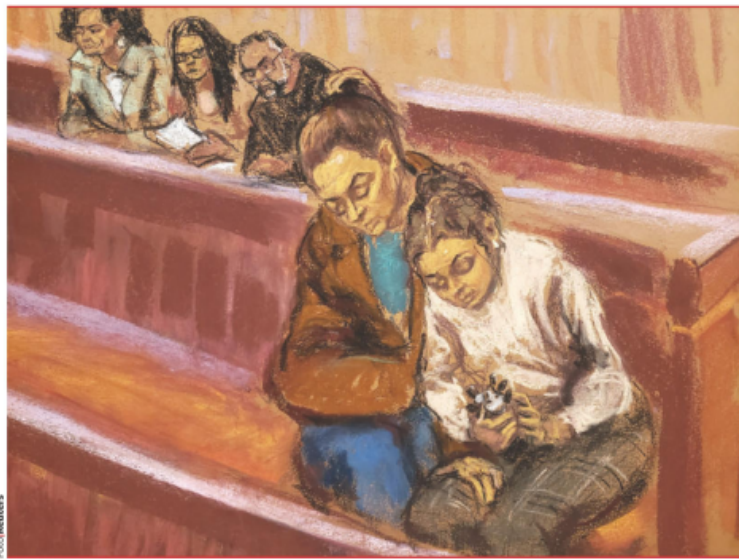
CRITICA mandato judicial que "busca silenciarla" para que comité de ética no se pronuncie sobre tesis; señala que la censura siempre será contraria a la esencia de la universidad. **pág. 5**

Enganchan a mujeres con oferta de trabajo en la TV

pág. 8

“NOS EMPEZARON a jalonear a todas y uno de los tipos comenzó a pegarme en la cara para que dejara a una mujer más chica que yo, la solté y se la llevaron”

María "N", víctima de presuntos tratantes



Se alarga veredicto en caso García Luna

SE PREVE que el martes el jurado lleve a una conclusión sobre la responsabilidad o no del exsecretario en 5 delitos; pide 13 transcripciones de testimonios escuchados en el juicio. **pág. 7**

LE ORDENA NOMBRAR A DOS CONSEJEROS

Poder Judicial, al rescate otra vez: pide al Senado completar el Inai

POR YULIA BONILLA

JUEZ ampara a consejo consultivo ante dilación de Cámara alta; desde el 2 de abril de 2022 están vacantes 2 espacios de consejeros y hay riesgo de parálisis

Autónomos con vacíos

○ **Cofece** faltaba nombrar a 2 comisionados (este mes cubrieron vacantes)

○ **IFT** falta nombrar a 3 comisionados, hay una controversia pendiente de resolver

COFECE e **IFT** también recurrieron a controversias; la primera ya tuvo respuesta y en febrero cubrieron lugares que estuvieron acéfalos durante 2 años **pág. 3**

Consejeros del INE deben ser opuestos a los que se van: AMLO

EL PRESIDENTE afirma que tienen que ser demócratas, honestos, íntegros, con autoridad moral e incorruptibles. **pág. 6**

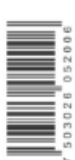


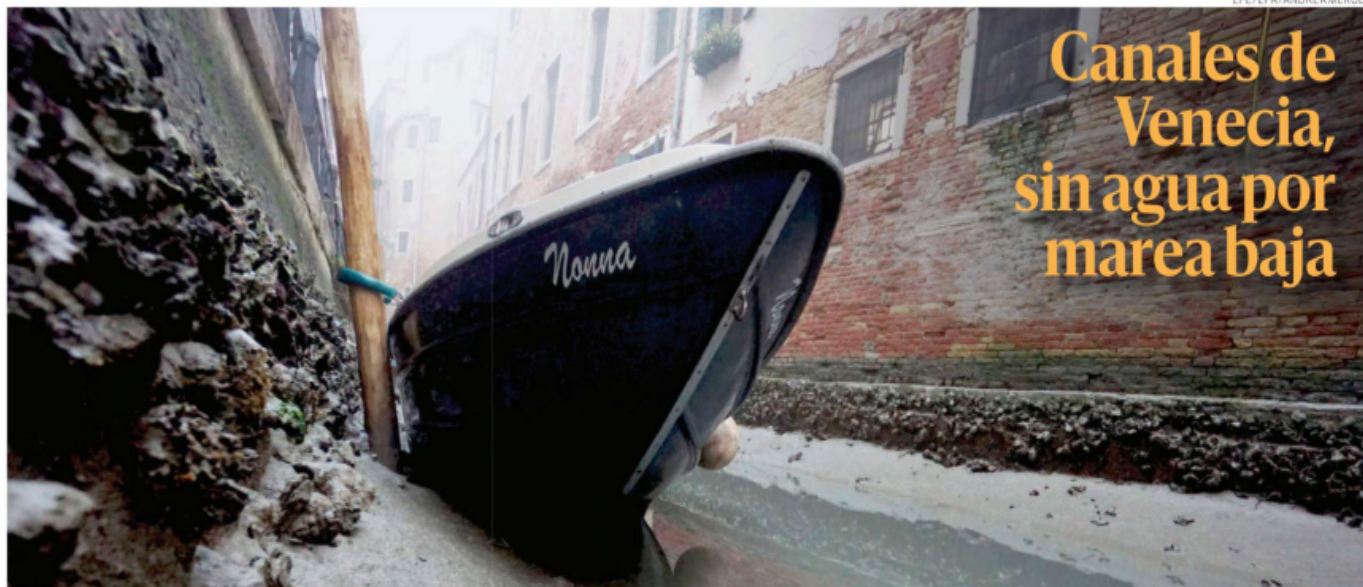
“ACERCA de la marcha que tiene como pantalla lo de la ley electoral, lo cierto es que es una manifestación del bloque conservador en contra de nosotros, ése es el fondo, lo demás es la excusa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

VINCULAN A PROCESO A ALEJANDRO DEL VALLE

SEÑALAN a presidente de Interjet de no enterar a la autoridad fiscal acerca de 12 mdp que obtuvo como ganancia; empleados de Aeromar se despiden de aerolínea: "Gracias por tanto, te vamos a extrañar"; esperan pagos pendientes. **págs. 9 y 10**





Canales de Venecia, sin agua por marea baja

Venecia ha estado luchando durante muchos días con la marea baja, lo que está comenzando a crear serios problemas también para la navegabilidad y desilusión del turismo. En la foto, una pequeña góndola yace varada en el fondo de un canal interno del emblemático sitio turístico mundial.

México no entrega la presidencia de la Alianza del Pacífico a Perú

Afirma AMLO que considera espurio al gobierno de Dina Boluarte y no lo legitimará; "que decidan los otros países"

¿Diplomacia? El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico a Perú, tal y como le corresponde, al considerar que el Gobierno de Dina Boluarte es "espurio".

"Voy a dar instrucciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de que notifique a los miembros del Grupo de Río qué hacemos, porque yo no quiero entregar (la presidencia) a un Gobierno que considero espurio. Que decidan los miembros del grupo", dijo el presidente en conferencia de prensa.

Una vez recabada la opinión del Grupo de Río, un mecanismo permanente de consulta integra-

do por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, López Obrador indicó que acatará la decisión correspondiente.

"Si ellos dicen que entreguemos la presidencia, lo hacemos. Pero si voy a hacer la consulta, yo no quiero legitimar un golpe de Estado, es contrario a las libertades, los derechos humanos y es antidemocrático".

Inicialmente, México debía entregar la presidencia pro tempore a Lima en la Cumbre de la Alianza del Pacífico prevista para México en noviembre, pero se suspendió porque el Congreso peruano no permitió salir del país al entonces presidente Castillo. **PAG 5**

¿DEMOCRÁTICOS?

Mario D. Camarillo - Página 7

López Obrador da línea: que los cuatro nuevos consejeros del INE sean "opuestos a los que se van"

MEDIO AMBIENTE

Europa press - Páginas 14

Un grupo internacional de científicos ha identificado 27 bucles de retroalimentación climática, factores que intensifican el calentamiento global



ALICAIÍDO

Alejandro Páez - Página 7

Vinculado a proceso, el presidente ejecutivo de Interjet; está acusado de fraude fiscal

UNAM: el mandato judicial sobre el caso Esquivel es censura y coarta libre información

Postura. Luego del amparo que se le concedió a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, para prohibirle a la UNAM informar sobre el caso en el que determinará si la integrante de la Corte plagió su tesis de licenciatura en Derecho o no, la Máxima Casa de Estudios del país rechazó los intentos de censurar o silenciar el derecho a la información

de los universitarios y de la sociedad en general y advirtió que hará uso de los recursos jurídicos a que tiene derecho para combatir esa decisión.

La UNAM fustigó los intentos de la ministra por censurar y acallar a la Universidad, en lugar de alentar el debate y aseveró que es un espacio de libertades, donde la pluralidad de las ideas se expresa y confronta sin restricciones. **PAG 7**

Organiza México coalición internacional contra el fentanilo

Combate. México tiene en marcha una coalición contra el fentanilo que envasan y trasiegan los hijos de 'El Chapo' dentro del Cártel de Sinaloa hacia Estados Unidos, anunció el canciller Marcelo Ebrard a integrante del Consejo Coordinador Empresarial. El gobierno tiene al fentanilo como una 'top priority', porque su expansión sería un desastre. **PAG 6**

LA ESQUINA

Es conveniente que un problema que afecta a varios países, como el de la producción, distribución y consumo de fentanilo, sea abordado de manera conjunta. Y el asunto tiene que ser atacado con todas sus ramificaciones. No es solamente un asunto de oferta, ni sólo de esa droga. La cooperación de todas las naciones afectadas es indispensable.



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,670 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CHATGPT CAUSA FUROR ACCIONES DE IA SE DISPARAN EN BOLSA

Las acciones de empresas chinas como Hanwang Technology, TRS Information Technology y Cloudwalk Technology aumentaron su valor más de 100% en el último mes. **TECH & BIZ**



PUMAS

FISCALÍA INVESTIGA A JUGADOR

La Fiscalía General de Justicia de la Cdmx confirmó que investiga la denuncia anónima que recibió por un presunto abuso sexual cometido por Arturo 'N', defensa central de Pumas de la Universidad. **ESTO**

REVELA FORBIDDEN STORIES

Políticos pagan por borrar su huella digital

Gobernadores, empresarios y narcotraficantes mexicanos pagaron a una empresa española para eliminar información negativa en los medios digitales y redes sociales, una lista que incluye a más de 150 clientes de México, donde destacan Javier Duarte, Pedro Miguel Haces Barba y Miguel Ángel Colorado Cessa, entre otros. Nuevas revelaciones del conglomerado internacional de periodistas Forbidden Stories, mostraron que ciudadanos de todo el mundo contrataron los servicios de la firma española encargada de generar noticias falsas, webs clonadas y bots para engañar a google, publicó el diario español *El País*, miembro activo del colectivo. Al menos 400 clientes en América Latina hicieron uso de la empresa Eliminala, una lista que encabeza México con 159 contratos. **Pág. 23**

LE DARÁ PRIMICIA

Dice Ebrard que Musk hablará con AMLO

El dueño de Tesla, Elon Musk, tendrá una llamada en días próximos con el presidente Andrés Manuel López Obrador para informarle sobre cuál será la localización de su planta. **Pág. 6**



ALEJANDRO AGUILAR

Inauguran vía y luego la cierran

Los automovilistas se quedaron ayer con las ganas de recorrer los 14 kilómetros del Camino a Tonanitla, la principal vía de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inaugurada el jueves por el Presidente. Ayer estaba cerrada por "trabajos de limpieza", por lo que llegar a la terminal desde el centro de la Cdmx tomó más de 90 minutos. **Pág. 20**

JEREZ PIERDE LA MAGIA

Cancelan el carnaval por violencia extrema

RUTH SORIANO
El Sol de Zacatecas

Habitantes del Pueblo Mágico marcharán el domingo para exigir un alto a la inseguridad

JEREZ. La violencia extrema y la desaparición de al menos cuatro mujeres jóvenes en la última semana provocaron la cancelación del desfile de Carnaval en este Pueblo Mágico que desde hace dos años se disputan dos grupos del crimen organizado.

Esther Ibarra, coordinadora de

Educación del municipio de Jerez, área encargada de organizar el desfile, dijo en entrevista con *El Sol de Zacatecas*, que las 23 instituciones que participarían ya cancelaron, por lo que el evento ya no se llevará a cabo.

"Fueron dos instituciones primero y el día de ayer (jueves) ya

fue su totalidad de las instituciones que cancelaron para no realizar el evento. Cada institución nos mandó un oficio donde nos comentan que por las situaciones y que se solidarizan al no participar. Ya no habrá desfile", dijo la funcionaria.

Lo que sí se llevará a cabo el domingo a las 10 de la mañana, misma hora en que estaba programado el desfile, es la movilización con el lema "Marchemos por la paz". Habitantes del municipio convocaron por segunda vez en lo que va del mes para exigir a la au-

toridad un alto a la inseguridad.

La desaparición de la joven de 20 años, Frida Sofía Murillo Raygoza, y la otras tres de entre 20 y 25 años en un lapso de seis días derivó en la renuncia de las participantes del concurso de belleza del Carnaval.

Con su incorporación en 2007 al programa de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo federal, el municipio zacatecano está obligado a mantener en perfecto estado la infraestructura y ofrecer seguridad a los visitantes. **Pág. 4**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel A. Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



7 503006 1093029

META

#NBA

**LLEGÓ EL
SHOW DE
CLAVADAS**



FOTO: AP

\$10

**NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2077 /
SÁBADO 18
DE FEBRERO
DE 2023**

FOTO: DANIEL OIEDA

#GRUPO
ANDRADE

PREMIAN

**a ganador
de sorteo**



P6

EL HERALDO

DE MÉXICO



#ALEJANDRO
DEL
VALLE



FOTO: ESPECIAL

**ABREN
JUICIO A
DUEÑO DE
IN
TER
JET**

P5

FOTO: LESLIE PÉREZ



ARTES

#EXPOSICIÓN

**EXHIBEN
HALLAZGOS
EN RUTA DE
-TREN-
MAYA**



#PRESIDENTE

**CRÍTICA A
PERÚ, EU
E ISRAEL**
P4

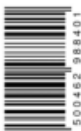
FOTO: ESPECIAL

#FISCALÍACDMX

PIDEN 52 AÑOS DE CÁRCEL PARA HORCASITAS

EL MINISTERIO PÚBLICO SOLICITÓ ESA PENA CONTRA EL EX DIRECTOR DEL PROYECTO METRO POR LA TRAGEDIA DE 2021 EN LA LÍNEA 12, QUE DEJÓ 26 PERSONAS MUERTAS

POR FRIDA VALENCIA / P7





Jugador de Pumas, Arturo N, es investigado por Fiscalía General de Justicia por el delito de violencia sexual
MARCADOR



CLUB PUMAS



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,462 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GOLPE AL HAMPA

REALIZAN DOS OPERATIVOS EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, UNO ANTIDROGAS Y EN EL OTRO DESMANTELAN UNA BANDA QUE ROBABA AUTOPARTES, DECOMISAN 4 TONELADAS

Pág. 11



GUILLERMO PANTOJA



Implementará IMSS ONCOCREAN en el Hospital General de Zona 1, para beneficiar a niños con cáncer

Pág. 4



CORTESÍA IMSS

Trabajan especialistas en Sedema en el diagnóstico de la salud del ahuehuete de Reforma

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

El programa Bienestar en Tlaxcala estima una inversión de 250 millones de pesos en 2023

Pág. 5

Andrés Manuel López Obrador viajará a Argentina, Colombia, Brasil y Chile

SÁBADO 18 DE FEBRERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15715

P. 5

Vinculan a proceso a presidente de Interjet



P. 9



Monreal asegura que la 4T trajo a México nueva Constitución que garantiza bienestar y justicia social

P. 7



Ministro Alberto Pérez Dayán analizará impugnaciones de oposición contra Plan B

P. 4



Jurado aplaza veredicto en juicio de García Luna; pide más evidencias

P. 10

CAZAN A LÍDER DE "LOS CORROSIVOS", EN IZTAPALAPA

PÁG. 9

PÁG. 2

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

**AGONIZA
EL AHUEHUETE
DE REFORMA**

**MATAN A TIROS
A UN MECÁNICO
MIENTRAS
ARREGLABA UNA
NAVE, EN
NAUCALPAN. PÁG. 9**

FERNANDA ROJAS. EL GRÁFICO

Twitter @elgmex Facebook facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

Sábado 18 de febrero de 2023

EL GRÁFICO

\$8

Exhiben su debilidad
por los mayores

Nadia

PÁGS. 20 Y 21



INSTAGRAM

RIEGA ACEITE

ABUE PIERDE EL PISO

MUERE AL CAER ENTRE PLATAFORMA Y CAMIÓN DEL METROBÚS. PÁG. 9



ESPECIAL

LE CAEN MECÁNICOS...

MIENTRAS REPARABA
UN COCHE, EJECUTAN
A NACHO EN NAUCALPAN

SEGURIDAD 4

AVENIDA MARIO COLÍN



...HASTA LA COLÍN

MUERE EN MOTO TRAS CHOCAR CONTRA
CAMIONETA EN TLALNE **SEGURIDAD 5**



ALLIE RAE

**SE ABRIÓ
CON CHIQUITOS**
LE REVELA A SUS CHAVOS
QUE VENDE CONTENIDO CACHONDO

16 Y 17



\$10
32 PÁGS.

PA' NO VARIAR: ECATERROR

ASESINAN A
UN HOMBRE
PÁGINA 3



SÁBADO 18 DE FEBRERO DEL 2023.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Lujo divertido. Vilebrequin, su apuesta sustentable por la moda de playa.

Puntos
devista



Irene
Muñoz
**Se suma Aeromar
a la debacle
aeronáutica**
Pág. 13



Luis M.
Cruz
**Costos sociales
de la policrisis**
Pág. 5



Gabriela
Sotomayor
Cuba libre
Pág. 10



Enrique
del Val
**¿Democratizar
el capital?**
Pág. 4

Pág.
18



Foto: Cortesía

ejeC^oentral

FINSEMANARIO

No. 337 · Año 7 · Viernes 17 al domingo 19 de febrero. 2023

LA LUCHA POR LA NARRATIVA



ejecentral obtuvo la transcripción de los alegatos finales de la fiscalía estadounidense y los abogados del exfuncionario; todas las pruebas se hilan para convencer al jurado de la culpabilidad o inocencia de uno de los personajes de más alto nivel del gobierno mexicano.

Pág. 11

En interiores



**CONFLICTO
RUSIA-UCRANIA**

UNA PAZ LEJANA

El conflicto bélico persiste con una nueva agenda de riesgos. Pág. 7

(R) Ilustración:
Gilberto Bobadilla
para **ejecentral**



Visita
diario
basta.
com



\$7.00

• NO. 3815
• AÑO 13

diario

BASTA!

SÁBADO
18 DE FEBRERO
DE 2023

TIENE TABE,
EN MH, 3, 997
VIDEOCÁMARAS Y,
AUN ASÍ, EN 2022
SE COMETIERON 4,
273 ROBOS DE TODO
TIPO
CDMX 13

NUEVE ALCALDÍAS LLEVAN A CABO ESTAS CELEBRACIONES Llaman a realizar con seguridad las 60 festividades de carnaval en CDMX

CDMX 10



ANTONIO ATTOLINI

NARCOTRAFICANTES Y
LA PRENSA EN MÉXICO
MÉXICO 5

RICARDO SEVILLA

MARTÍNEZ CÁZARES, EL
SENADOR CHAPULÍN MÉXICO 3

Escanea
el QR



PAGA EL PUEBLO OSTENTOSA PROPAGANDA EN SU
AFÁN POR ALLEGARSE EL GOBIERNO CAPITALINO

AL CAÑO, 23 MDP TIRA EL PAN CDMX

● Y mientras, en 2022, las cinco alcaldías gobernadas
por este partido acumularon más de 70 mil delitos 8

PAREDES HIZO UN RECORRIDO
DE A \$100 MIL

**Derrochan 5.1
mdp senadores,
en 106 viajes
durante 6 meses**

CDMX 9



70 HAN SIDO FORESTALES

**Van con Vanegas
113 incendios en
15 meses, en la
alcaldía Milpa Alta**

CDMX 11

TRES LÍNEAS, EN ESPERA
DE CONSTRUCCIÓN

**Retrasan subsidios
la modernización
y mantenimiento
del STC-metro**

CDMX 12

9
>



PUMAS

FISCALÍA INVESTIGA
LA DENUNCIA ANÓNIMA
CONTRA ARTURO 'N'

FOTO: DAVID LEAH / MEXSPORT

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

PARA HOY
JORNADA 8

VS

ESTADIO O.
UNIVERSITARIO
CANAL 5 Y TUDN

21:05 HRS



CHIVAS
LOS ILUSIONA

FANS LES LLEVAN SERENATA
EN LA CAPITAL; MACÍAS, NUEVE
MESES FUERA POR LESIÓN

7
>

FOTO: LUIS GARDUÑO

¡QUÉ CAMBIO!



2 >

SIN SER BRILLANTE, CRUZ AZUL MEJORÓ, MOSTRÓ ORDEN,
TUVO SUERTE Y LOGRÓ SU PRIMER TRIUNFO DEL TORNEO
CON EL INTERINO JOAQUÍN MORENO EN EL BANQUILLO

FOTO: OSWALDO FIGUEROA / ENVIADO

PARA HOY
JORNADA 8

CL 23

VS

ESTADIO ALFONSO LASTRAS
ESPN

17:00 HORAS

VS

ESTADIO BBVA
FOX SPORTS

17:06 HORAS

VS

ESTADIO JALISCO
CANAL 5 Y TUDN

19:05 HORAS

AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN
POR LOS
AUTOS



JULIÁN ARAUJO, AL BARÇA B DE RAFA MÁRQUEZ

18
>

FOTO: @FCBARCELONAB



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

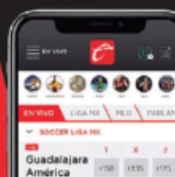
HORARIO	PARTIDOS 18 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	MONTERREY VS NECAXA	-200	+375	+525
19:05	ATLAS VS TIGRES	+235	+240	+125
21:05	PUMAS VS GUADALAJARA	+162	+240	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,281**

*NÚMERO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SE LEBAN 2500 \$/MÁS POR DIVERSIFICAR RESPONSABLEMENTE. LOS ADELGOS CON APUESTA ESTÁN PRECISAMENTE PARA MONITOREAR DE CADA CONJUNTO TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

Fiesta en ruedas

- La Secretaría de Movilidad indicó que el evento fue organizado en colaboración con la Embajada de aquel país.
- Se impartirán clases de samba y ritmos brasileños a partir de las 9:30 horas en el Ángel de la Independencia.
- También se realizará

El Paseo Muévete en Bici de mañana estará ambientado como el Carnaval de Brasil.

- una caminata al ritmo de la música, esta se llevará a cabo a las 11:00 horas, desde el Ángel hacia Avenida Insurgentes.
- A esto se suman las actividades cotidianas, como las bicicuelas instaladas en la Glorieta de La Diana, el Zócalo, La Villa y Zapata,

- las cuales operan entre las 9:00 y las 13:00 horas.
- A estas pueden acudir niños, adolescentes y hasta adultos para aprender a rodar en bicicleta, detalló la Semovi.
- El Paseo Dominical Muévete en Bici se lleva a cabo cada semana de 8:00 a 14:00 horas.

- 3** actividades inspiradas en Brasil se realizarán.
- 4** bicicuelas operan a lo largo del recorrido.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 18 / FEB. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C NO CIRCULAN HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Arreciará la sequía

El Sistema Cutzamala reducirá su suministro todavía más este año, dijo a conocer la CDMX.

- Actualmente, debido a la situación de sequía que se vive en esa región, la Ciudad dejó de recibir 2 mil litros por segundo, pero se espera que sean 2 mil 500 litros por segundo los que deben de abastecerse, señaló la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.
- Ante ello, la medida de dejar de operar 50 pozos, relacionados con el hundimiento de la Capital, no podrá llevarse a cabo, reconoció la Mandataria.
- Para tratar de compensar esta pérdida, una conjunto de varios pozos ubicados en el Estado de México fueron rehabilitados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).
- Sheinbaum añadió que, para aumentar el volumen enviado por los pozos de Lerma, en el Estado de México, el Sacmex construye una planta de bombeo en Ixtahuacán.

2,000 litros por segundo ha dejado de abastecer el sistema.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Pierden seis meses en proceso, pese a cuestionamientos ciudadanos

Anulan, por reclamamos, planes de desarrollo

Reiniciarán de cero los documentos que deben dirigir la urbanización

IVÁN SOSA

Los proyectos del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) de la Ciudad de México deberán ser reelaborados desde cero, luego de que la consulta de ambos documentos provocó críticas y cuestionamientos por parte de activistas y organizaciones vecinales.

El titular de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, dio a conocer ayer que los documentos, cuya elaboración achacó al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), serán anulados y no se les enviará al Congreso local.

“Se van a elaborar nuevos documentos tomando en cuenta todas las críticas y observaciones realizadas y con nuevos procesos de participación ciudadana y comunitaria”, prometió el funcionario capitalino.

El 3 de diciembre del año pasado, cuando se llevarían a

Fecha aplazada

LOS JALONEOS

- La Constitución capitalina establece que el Plan General de Desarrollo (PGD) debía ser elaborado por el Instituto de Planeación y Desarrollo Prospectivo (IPDP) y tendría que entrar en vigor en octubre del año pasado.
- Fue en julio de 2022 cuando el IPDP comenzó con la difusión del proceso de participación que, finalmente, arrancó en agosto, y lo hizo entre cuestionamientos, pues se sometieron a consulta tanto el PGD, como el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), que debía desprenderse del

cabo las asambleas vecinales para someter a revisión ciudadana los documentos, algunas de estas se suspendieron ante la protesta de vecinos, mientras que, en donde sí lograron instalarse, se registró baja participación ciudadana y falta de claridad por parte de los organizadores.

Para ese momento, los proyectos sumaban cuatro meses de proceso; hoy acumulan ya seis.

La ruta seguida para aprobar los instrumentos fue cuestionada por activistas y especialistas.

LOS JALONEOS

- primero.
- El 3 de diciembre se llevarían a cabo asambleas donde supuestamente se revisarían los proyectos, sin embargo, algunas de las reuniones tuvieron que ser suspendidas antes los cuestionamientos de vecinos.
- Días más tarde, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió que el proceso sería repuesto, por lo que envió al Congreso una iniciativa para ampliar el periodo de consulta hasta octubre de 2023.

“Dichos documentos recibieron muchas observaciones, críticas por parte de colonias, pueblos y barrios”, reconoció ayer Batres.

Sin embargo, el anuncio de la reelaboración fue cuestionado por la organización Suma Urbana, que apuntó que la anulación debería incluir también a la convocatoria que se emitió en junio del año pasado, pues esta ya incumplía con los tiempos

EL PGD

- Se trata del instrumento a partir del cual se generen planes, políticas, proyectos públicos, así como programas, como es el caso del PGOT.
- De acuerdo con la Constitución, tiene como objetivos el desarrollo sustentable, la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Capital, el equilibrio territorial y la transformación económica.
- Tendrá una vigencia de 20 años.

¿Y QUÉ SON?

EL PGOT

- Se sujetará al PGD y tendrá una vigencia de 15 años, de acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México, que fue emitida en 2017.
- Tendrá carácter de ley y regulará la transformación de la Ciudad, además de que fortalecerá la función social de esta para su desarrollo sustentable.
- Para su elaboración, debían organizarse consultas con las alcaldías y la sociedad.

establecidos por la Constitución capitalina.

“La autoridad ya aceptó que ha habido muchas irregularidades, que hubo un rechazo generalizado, la reposición requiere la cancelación del aviso de la consulta anterior e iniciar de nuevo el proceso”, indicó la representante de Suma Urbana, Josefina Mac Gregor.

Enfatizó que los nuevos documentos tendrán que ser

diseñados a partir de la participación ciudadana, por lo que no deben ser presentados por el Gobierno de la Ciudad.

De gira por Milpa Alta, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que uno de los problemas que planteaban el PGD y el PGOT era la categoría de suelo rural, la cual, refirió, fue establecida en la Constitución capitalina, emitida en 2017.



Personajes urbanos

COYOACÁN.

Una catrina y un xoloitzcuintle son testigos de los paseos que realizan peatones en el centro de la demarcación. Estos personajes forman parte del trabajo “Alimento Sagrado”, del artista urbano Pablo Quetzalcóatl, que se encuentra ubicado en la esquina de Alberto Zamora y Tres Cruces.

Detienen a implicado en feminicidio

REFORMA / STAFF

Un hombre, identificado como Yair Kevin “N”, a quien se relaciona con el feminicidio de su novia, fue detenido ayer.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad, Kevin Yair fue capturado por cámaras de videovigilancia en compañía de la joven, minutos antes de que esta fuera hallada sin vida el 10 de febrero en la Colonia Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco.

En los videos se les ve discutir antes de subir a un puente peatonal, detalló la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ.

“Análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia, realizados por agentes de PDI, permitieron identificar a la víctima y al aprehendido, instantes previos a su deceso”, indicó la dependencia en un comunicado.

“De esta manera pudieron corroborar que la menor caminaba junto con su novio Kevin Yair “N” sobre la vía pública, al mismo tiempo que discutían; subieron a un puente peatonal donde ella perdió la vida”.

La Fiscalía solicitó una orden aprehensiva en contra del sujeto, quien fue localizado en la Alcaldía Benito Juárez. Posteriormente, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Rastrearon llamada de asesino de Abril

BERNARDO URIBE

Los teléfonos celulares de los presuntos autores materiales del feminicidio de Abril Pérez Sagao fueron intervenidos poco más de un año antes que fueran capturados. Ayer, durante la audiencia de seguimiento en contra de Juan Carlos “N” y Rodolfo “N”, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dieron a conocer que este último reconoció haber cometido el feminicidio en una llamada realizada el 23 de enero de 2020.

En esta calificación como un error haber llevado a cabo el asesinato en un 24 de noviembre, cuando se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, explicó Héctor Pérez-Rivera, abogado de la familia de Abril.

“La intervención de la telefonía se le hizo a Rodolfo ‘N’, en donde le confesó a una persona haber cometido el crimen y que para él fue un error haberlo cometido el Día Internacional contra la Violencia contra las Mu-

jer, porque eso le dio relevancia, pero que él confiaba en que saldría impune”, detalló el litigante tras salir de la audiencia.

Los atacantes fueron detenidos 16 meses después de que se realizó aquella llamada telefónica.

Pérez-Rivera detalló que el proceso en contra de los presuntos autores materiales se encuentra en su fase final, pues una última audiencia de desahogo de testimonios será realizada el lunes. Posteriormente, tendrán lugar los alegatos finales.

Héctor Pérez-Rivera, abogado



“Quedó pendiente otro desahogo para el próximo lunes, en donde la defensa presentará un testimonio, sin embargo, estamos seguros que no cambiará la sentencia”.

“Quedó pendiente otro desahogo para el próximo lunes, en donde la defensa presentará un testimonio, sin embargo, estamos seguros que no cambiará la senten-

cia”, aseguró el abogado. Además, aseguró que se pedirá la pena máxima por feminicidio para ambos acusados, que es de 60 años de prisión.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Texto: LAURA ARANA
metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: VALENTE ROSAS



La Sedema informó que se ha brindado el mantenimiento necesario para la adaptación y desarrollo del árbol, como son riegos continuos, poda de ramas, entre otros.

EL AHUEHUETE DE REFORMA, EN ESTADO CRÍTICO

Sedema dice que árbol presenta estrés hídrico por pisoteo, basura, velas y hongos; parece muerto, pero puede rebrotar en marzo: expertos

El ahuehuete de Paseo de la Reforma (que el Gobierno de la Ciudad de México sembró en sustitución de la extinta palmera) se encuentra en estado de salud "crítico", derivado del estrés, pisoteo de la gente, basura, veladoras, e incluso, la presencia de hongos patógenos que tiene en la raíz.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL con fecha 13 de febrero del año en curso, la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), afirmó que el ahuehuete "se encuentra en un estado crítico de salud, presenta ausencia de follaje, lo cual indica que existe un estrés hídrico; asimismo, las ramas primarias y secundarias se encuentran rígidas y en una posición caediza que no es normal. Es importante resaltar que se continúa con el mantenimiento y en observación".

El ahuehuete de la glorieta del Paseo de la Reforma se plantó el 5 de junio de 2022, y de acuerdo con la autoridad capitalina, el tiempo de observación del ejemplar concluirá este mes, con el fin de identificar "si el árbol rebrotará o no, y con base en eso se tomarán decisiones".

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que la Sedema está trabajando con una fundación de Chapingo sobre la condición de salud del árbol y la próxima semana informará al respecto.

"Como siempre, en estos casos y en otros, nosotros consultamos a los expertos, a la gente que sabe de esto, y ellos están por dar una información, se está haciendo una evaluación. Entonces, vamos a esperar a la próxima semana que la secretaria [de Medio Ambiente, Marina Robles] junto con esta fundación de Chapingo que son exalumnos de Chapingo, me informen ella—, lo informen y vean qué se requiere, son agrónomos muy especializados, y creo que algunos de ellos son especialistas en ahuehuetes", dijo.

El 25 de abril de 2022 fue retirada la palma de la glorieta de Reforma luego de estar en el sitio décadas. El motivo fue que murió por una infección por hongos. Sobre el ahuehuete, es impor-

tante destacar que el pasado 21 de enero, la titular de la Sedema, Marina Robles, indicó que los especialistas señalaron que podría rebrotar a finales de febrero o marzo, pero se tendría que analizar la forma en cómo lo hace, pues en caso de ser tardado, será removido y trasladado.

"Veamos cómo rebrota, si rebrota bien, si no necesita demasiado trabajo de remodelación para que sea un árbol digno para Reforma. En caso de no rebrotar, o incluso si brotara de una manera que implique demasiado tiempo, para que tenga una estructura bonita como árbol, una de las posibilidades es trasladarlo al vivero Nezahualcóyotl", dijo entonces.

Debería tener algunos brotes

Al consultar a un especialista, el ingeniero ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Francisco Arjona, coincidió con el señalamiento de que el ahuehuete está en una etapa crítica de salud, aunque "la verdad, prácticamente lo consideraría muerto".

"Desde hace meses las condiciones no son buenas, y por el tiempo que lleva plantado debería tener, en caso de estar vivo, algunas hojas y que no las tenga es un indicador de que el árbol probablemente ya esté muerto".

"Pero también coincido en que en ocasiones hay algunos árboles que pueden soportar un poco más y que también la temporada seca y el invierno en los ahuehuetes, en particular, son árboles que pierden las hojas", expuso.

"Por eso creo que están esperando este mes, febrero o marzo, que comienzan a brotar las hojas nuevas, y en caso de que el árbol estuviera vivo tendría que tener o hacer notar algunos brotes y si no los hace, pues prácticamente ya se tendría la confirmación de que el árbol está muerto", sostuvo.

El ingeniero ambiental insistió en que "por cómo he visto el árbol, a mí me parece que está muerto, pero también como arborista podría darle el beneficio de la duda y esperar hasta marzo. Los ahuehuetes, algunos en la Ciudad, todavía no están sacando ho-



Las manifestaciones en la zona del ahuehuete provocaron que la tierra se compactara, lo que complica el establecimiento del árbol en el suelo, aseguran.

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Como siempre, en estos casos y en otros, nosotros consultamos a los expertos, a la gente que sabe de esto, y ellos están por dar una información"

FRANCISCO ARJONA
Ingeniero ambiental por la UAM

"Por el tiempo que lleva plantado debería tener, de estar vivo, algunas hojas y que no las tenga es un indicador de que el árbol probablemente ya esté muerto"

jas, pero son árboles vivos. En este caso, debería tener algunas ramillas vivas para decir que está vivo, y si no las tiene es un indicador de que no está en buenas condiciones o de que ya está muerto".

La Sedema explicó a este diario que la especie estuvo sometida a diferentes condiciones de estrés, desde su colocación, tanto mecánicas y patológicas, como la afectación que le ocasionó que una camioneta perdiera el control y terminara sobre la glorieta donde se sitúa. El hecho se registró dos días después de ser sembrado, el 7 de junio del año pasado.

También la dependencia capitalina precisó que otra de las

causas de su estado actual es que "padece de hongos patógenos en la raíz", además de que ha sido afectado "por el pisoteo de la gente, compactando el suelo, entre otros factores adversos, lo que ha limitado su establecimiento en el sitio".

Rehabilitación integral

EL UNIVERSAL solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente conocer cuál ha sido el tratamiento al que ha sido sometido el ahuehuete, y al respecto la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental indicó que previo a la plantación, se colocó un sus-

AÚN TIENEN ESPERANZAS

El árbol ha pasado por diversos tratamientos para que sus hojas broten, lo que no ha pasado.

12

METROS

de altura mide el árbol y tiene 20 años de edad.

5

DE JUNIO DE 2022

fecha en la que fue plantado el ahuehuete en Reforma.

7

DE JUNIO DE 2022

una camioneta terminó sobre la glorieta donde fue plantado.

21

DE ENERO DE 2023

la Sedema informó que el árbol podría rebrotar en febrero o marzo.

trato mejorado, el cual previamente fue esterilizado.

"Posteriormente, se realizaron visitas periódicas por expertos para ver el estado de salud y desarrollo del ahuehuete, sobre todo por los sucesos extraordinarios en que se vio envuelto [impacto vehicular, basura y veladoras, pisoteo de manifestantes compactando el suelo]", detalló.

Aseveró que se ha brindado el mantenimiento necesario para su adaptación y desarrollo, como son formación de cajete (hueco) con su dren, riegos continuos, deshierbes, poda de ramas, fertilización, aplicación de fungicidas y otros productos orgánicos de manera preventiva encaminados a mantener una salud aceptable del árbol.

En un recorrido por la glorieta se observaron diversos trabajos que se realizan para su ampliación. Es importante destacar que, vía transparencia, la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Sedema indicó que se ejecuta el proyecto Rehabilitación integral para la Glorieta del Ahuehuete, que incluye la ampliación de la banqueta, plantación, elementos conmemorativos, así como propuestas de sistema de iluminación y de riego.

Al respecto, el especialista ambiental Francisco Arjona coincidió en que esos factores sí influyeron en que el árbol no lograra prosperar en el sitio. Sobre los hongos, dijo que están presentes en todo el suelo y agregó que debió realizarse un mejor tratamiento.

"El tema estuvo politizado y la plantación fue un tanto premeditada pensando en hacerse lo más rápido posible, porque coincidía con el Día del Medio Ambiente. Debieron haber esperado más y hacerle un tratamiento más completo a la glorieta, que fue lo que terminaron haciendo", concluyó. ●

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	139	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	145	16	Suroeste	144	15	Noroeste	107	19	Suroeste
Noreste	109	14	Sureste	120	14	Noreste	108	19	Sureste
									101
									81
									90

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

FGJ ASEGURA DEPARTAMENTO DE FUNCIONARIO PANISTA

En City Towers hay áreas de “riesgo alto”, dictamina Protección Civil



▲ En medio de la polémica desde su construcción, se ha documentado que en el complejo se construyeron más departamentos de los autorizados originalmente, luego

del aval de funcionarios de la entonces delegación Benito Juárez, por lo que ayer se procedió a sellar el departamento de un implicado. Fotos Cristina Rodríguez y La Jornada

La concentración de gases en viviendas y de las cuatro calderas del parque acuático es peligrosa

ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil determinó que existe “riesgo alto” en la torre E del complejo City Towers “por concentraciones peligrosas de gases de combustión en el sótano 1, departamentos con terminación 1”.

La dependencia emitió una opinión técnica tras realizar una inspección que se derivó de la intoxicación de varios residentes hace un mes. Se detectó que “la concentración de gases de combustión en los departamentos puede apagar pilotos de aparatos de consumo y provocar fugas de gas natural con el riesgo de intoxicación, asfixia, flamazo o explosión si alguna coincide con fuente de ignición”.

Como medida preventiva, sugirió revisar los ductos del desfogue de gases y en los departamentos terminación 1 de la torre E, los usuarios deberán cerrar las válvulas durante la noche y en el día mantener las ventanas abiertas hasta que se corrijan las condiciones de ventilación.

En el estudio, fechado el 26 de enero, en el rubro de vulnerabilidad por instalaciones, se detalló

que “se observa desfogue de gases de combustión (monóxido de carbono) de caldera del parque acuático, en rampa de sótano 1, incompleto por construcción de acuerdo con normatividad”.

Alertó que “las emisiones de gases de combustión de las cuatro calderas del parque acuático llegaron a 200 partes por millón, lo que expone a residentes y personal de mantenimiento”, además de que “no se presentó bitácora de mantenimiento ni hoja técnica del equipo de la extracción de gases. El acceso a esta área se complica para el personal de mantenimiento”.

En la planta baja de la torre E “no hay señalización en materia de protección civil acerca de los puntos de reunión, en los niveles 14 y 15 existen macetas que obstruyen los pasillos de distribución hacia los departamentos, en el 16 se observó un extintor que se encuentra despresurizado, en el roof garden los protectores de extintores expuestos a intemperie están rotos, por lo que los cilindros presentan oxidación”.

En el área de almacén de basura se recomendó mejorar la ventilación por medios naturales o mecánicos a fin de evitar “la acumulación de olores y gases”.

Liberan orden de aprehensión en contra del funcionario, quien es hermano de un diputado del PAN

ELBA MÓNICA BRAVO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró el departamento E1102 del complejo City Towers, que supuestamente compró el director general de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez, Víctor Manuel Mendoza, quien cuenta con una orden de captura al ser parte de las pesquisas por posibles co-ruptelas en la construcción de inmuebles en esa demarcación.

El comprador y residente de la torre E del complejo de 22 niveles ubicado en Eje 8 Sur, Rodrigo Muñoz, dijo que el departamento fue habitado por la mamá del funcionario y hermano del legislador federal del PAN Luis Mendoza.

En entrevista, acusó al alcalde Santiago Taboada de mentir al asegurar que la indagatoria “es una persecución política en su contra”, porque sabe que desde febrero de 2020 presentó la primera denuncia penal en contra de City Towers, de los funcionarios y ex servidores públicos de Benito Juárez que resulten responsables.

Hay siete carpetas de investigación ante el incumplimiento en la entrega de su departamento de 66

metros cuadrados que adquirió por 5 millones 100 mil pesos en preventiva en noviembre de 2017, además de que los representantes de City Towers le dijeron “Benito Juárez es nuestra”, pues se construyeron allí seis complejos.

El también abogado señaló que los representantes de City Towers deben ser investigados por no cumplir con el reglamento de construcción, luego de que en la pasada administración obtuvieron autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para construir 752 departamentos, con el aval de la demarcación en 2017 lograron ampliarlo a 784 y finalmente edificaron 808.

“Me destruyeron la vida”, dijo Muñoz al recordar que por exigir la entrega del departamento fue denunciado por City Towers por extorsión, amenazas y daños en propiedad ajena, por lo que se le vinculó a proceso por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, que nada tiene que ver, del que salió librado pero quedó sin empleo al ser despedido.

Hay una red de corrupción entre representantes de la inmobiliaria, funcionarios de Benito Juárez y de la pasada administración, de la que soy víctima.

Sheinbaum: se hará revisión estructural y luego se regularizarán las propiedades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Claudia Sheinbaum aseguró que no se afectará a propietarios de departamentos del complejo City Towers que fueron defraudados por ex funcionarios y funcionarios de la alcaldía Benito Juárez; al contrario, el objetivo es que tengan certeza en su patrimonio.

La jefa de Gobierno comentó que un grupo de vecinos no estaba de acuerdo en que se hicieran públicas las irregularidades por temor a perder sus propiedades, por lo que aclaró que independientemente de la investigación se hará una revisión estructural del inmueble para saber si está bien construido y luego se iniciará un proceso de regularización.

La Fiscalía debe determinar la responsabilidad de la inmobiliaria, de funcionarios y ex funcionarios “porque hay un problema con el notario que escrituró todos los departamentos. ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Pues darles garantías al vecino y vecina que compró de buena fe”.

Por separado, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local respaldó las investigaciones relacionadas con el cártel inmobiliario y desvíos de recursos en los gobiernos panistas de la alcaldía.



Incendios forestales. Brigadistas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural controlaron tres incendios. Dos de ellos en Milpa Alta, en San Pablo Oztotepec y en el paraje El CEAT, en San Juan Tepenhauac, y otro en el paraje Norte de la Casa de Vidrio, en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

—De la Redacción



Activistas aseguran que el gobierno local podría recaudar más impuestos si la Plaza de Toros México se ocupa para conciertos.

PLAZA DE TOROS MÉXICO

Es negocio sólo para espectáculos: activistas

Aseguran que, además de que los animales sufren, las corridas también ya no son rentables

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Durante 2022, mientras en el Congreso de la Ciudad de México se debatía la prohibición de las corridas de toros, el Colectivo Resistencia y Defensa Animal (Redac), afirmó que, dada la reducción de asistencia a estos actos, las ganancias disminuyeron a entre 2 millones 585 mil pesos y 5 millones 170 mil pesos por corrida, por lo que ya no es negocio rentable.

Previamente, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeco) había expuesto que la ganancia aproximada por corrida era de 14 millones 600 mil pesos.

Redac presentó ante el Congreso local una iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros y que deberá ser dictaminada en las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y votada en el pleno en los próximos 43 días.

El argumento central es que se deben eliminar las corridas para no volver a causar sufrimiento a los animales, pero otra razón es que las corridas dejaron de ser un negocio rentable y el gobierno local podría recaudar más impuestos si la Plaza de Toros México se destinara a conciertos, espectáculos y eventos deportivos.

El 16 de mayo de 2022, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, participó en una mesa para analizar la iniciativa que impulsó el año pasado el diputado local, Jesús Sesma, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, para prohibir las corridas de toros.

"Si se llena la Plaza de Toros México —con capacidad de 41 mil asientos— en un solo evento, estamos hablando de 14 millones 600 mil pesos y esta actividad está relacionada con el espectáculo. Además, todo lo que se vende alrededor de esta exhibición;

estamos hablando de una derrama adicional de 14 millones 513 mil pesos", explicó.

Indicó que la suma de los boletos que se vendían para la corrida de toros y dentro de la plaza sumaba 14 millones 600 mil pesos, más todo lo que se consume afuera entre restaurantes, bebidas, souvenirs y transportes, otros 14 millones 513 mil pesos. Por lo que "por corrida se generan 29 millones de pesos, aproximadamente".

En contraste, Redac señala que cada año hay 24 corridas: 12 en temporada baja y 12, en alta.



A través de los años y los diferentes gobiernos, no se ha encontrado a nadie capaz de luchar contra la tortura y asesinato de un animal."

JAQUELINE ZÚÑIGA
ACTIVISTA DE REDAC

En las 12 de temporada baja se venden, en promedio, 25% de los boletos, una ganancia por corrida de 2 millones 585 mil 172 pesos. Es decir, se obtienen alrededor de 31 millones 22 mil 64 pesos.

Y en las 12 corridas de temporada alta, se compran alrededor de 50% de los boletos, que equivale a 5 millones 170 mil 343 pesos. Por estas 12 corridas ganan 62 millones 44 mil 116 pesos. En total, la Plaza de Toros de México tendría ingresos anuales de alrededor de 93 millones 66 mil 180 pesos.

En entrevista con **Excelsior**, Jaqueline Zúñiga, integrante de Redac, dijo que "lo que hay en las corridas de toros es un lavado de dinero, no tienen la asistencia, ni los números de corridas de toros que argumentan".

En tanto, el político Pedro Haces señaló que "si no te gustan las corridas ve, si no te gustan, no voyas".

"Creo que estamos en un país de respeto hacia el prójimo, de libertades, y esta prohibido prohibir".

REGISTRO INCONSTITUCIONAL

Se buscaba bajar agresiones sexuales, indicó Sheinbaum

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, indicó que el objetivo era disminuir las agresiones sexuales a aquellas personas. Esto, luego de que la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional el registro de agresores sexuales.

"La ley de agresores la propusimos, el Congreso la aprobó; el objetivo que existe en otros lugares del mundo es

visibilizar aquellas personas que han agredido sexualmente a mujeres, a niñas, a niños; el objetivo era disminuir esta agresión", señaló.

"La Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró que esto era una afectación a los derechos humanos de las personas y la Suprema Corte le da la razón en este sentido a la comisión, nosotros vamos a acatar la resolución; estamos esperando la resolución final", indicó.

La mandataria capitalina

EL DATO

¿Qué es?

La propuesta de registro de agresores es un listado de personas sentenciadas por delitos sexuales, disponible en internet y que incluye alias, foto y nacionalidad.

señala que muchos ministros consideran importante poder defender la vida sin violencia de las mujeres, particularmente la agresión sexual.

"Estamos esperando la resolución final para saber cuál sería el destino de este

registro que ya se está haciendo", dijo Sheinbaum Pardo.

El martes, al iniciar la discusión de varias acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal, la Corte se perfiló a invalidar el Registro Público de Agresores Sexuales en la Ciudad de México.

Ese día, en la discusión del proyecto de sentencia, elaborado por la ministra Yasmín Esquivel, cinco de los ministros participantes establecieron que dicho registro atenta con los principios de presunción de inocencia, de reinserción social y de seguridad jurídica.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitó 82 años de prisión para ocho de los diez imputados por el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro que dejó 26 muertos y más de 100 lesionados, en mayo de 2021.

En la formulación de acusación que la institución presentó ante el juez de control, el ministerio público pidió una pena de 52 años de cárcel por el delito de homicidio culposo.

Y por las lesiones (culposas) de 34 personas, hace un desglose de sanciones que en total suman 30 años de prisión para cada uno de los acusados.

Si ambas cifras son sumadas dan una pena de 82 años de prisión que piden para cada uno de los exfuncionarios, entre ellos están Juan Antonio "N", director general de Diseño de Obra Civil de la Línea 12, y Moisés "N", exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro.

En lo que respecta al tercer delito que se les imputa a los exservidores públicos, que es daño a la propiedad, la autoridad solicitó que paguen una multa equivalente al valor de los daños causados.

A Juan "N", el ministerio público lo señala que, de "manera culposa, incumplió con sus obligaciones (...) sabiendo que desde el comienzo de la obra existían deficiencias en los diseños de los planos de los tramos elevados de las estaciones (...) permitiendo continuar con la construcción".

Mientras que a Moisés "N" lo acusa de haber omitido "dirigir, controlar y supervisar la obra de construcción de la Línea 12 a través del personal de apoyo técnico operativo de su unidad administrativa".

Otro de los acusados es Enrique "N", exsubdirector del Proyecto Metro; el resto de los acusados son Enrique "N", exsubdirector

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA



PIDEN 82 AÑOS DE PRISIÓN PARA EXFUNCIONARIOS POR DERRUMBE DE LÍNEA 12

LA ACUSACIÓN CONSTA DE UNA PENA DE 52 años por homicidio culposo y 30 años por lesiones para ocho de los diez imputados por el accidente en 2021

de Ingeniería y Proyecto de Diseño de Obra Civil; Ricardo "N", corresponsal en Seguridad Estructural; Juan Carlos "N", encargado de la residencia de Obra Civil, y Fernando "N", director de supervisión del proyecto de obra civil.

La próxima audiencia está programada para el próximo 17 de marzo, en la que se prevé que el Ministerio Público de lectura a la acusación que les hace a cada uno de los ocho procesados.

Posteriormente iniciará

26 MUERTOS

fue el saldo del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, en mayo de 2021.

la etapa del juicio oral en la que el Tribunal de Enjuiciamiento determinará si son culpables o no.

De recibir un fallo condenatorio, los jueces tendrán que fijar la pena con base a lo solicitado por el Ministerio Público.

Los otros dos acusados por este caso Guillermo "N" y Héctor "N" llevan su proceso aparte, pero se espera que también el Ministerio Público les formule una acusación similar, según informaron fuentes allegadas a la investigación.

A todos los acusados, la Fiscalía capitalina les señala de tener alguna responsabilidad en el desplome de un tramo del viaducto elevado de la intersección Tezonco-Olivos, de denominada Línea Dorada.

PASEO DE LA REFORMA

Universidad de Chapingo analiza vida del ahuehuete

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad Claudia Sheinbaum, dio a conocer que ya se trabaja con especialistas de la Universidad de Chapingo para analizar el caso del ahuehuete de Paseo de la Reforma.

"Se está trabajando con una fundación de Chapingo en estos casos, y como en otros,

consultamos a los expertos, a la gente que sabe de esto y ellos están por dar una información, se está haciendo una evaluación, vamos a esperar la próxima semana".

Sheinbaum indicó que quienes verán al ahuehuete son exalumnos de la Universidad de Chapingo, agrónomos, algunos con la especialidad en ahuehuetes.

El pasado 21 de enero, la



Fotos: Cuartoscuro y Eduardo Jiménez/Archivo En junio de 2022 el ahuehuete fue plantado en la glorieta de Paseo de la Reforma. Para enero de este año ya lucía más seco.

Secretaría del Medio Ambiente indicó que sería entre febrero y marzo cuando se definiría si el ahuehuete de Reforma

permanecería sobre la glorieta o sería trasladado al Vivero Nezahualcóyotl para su mejor desarrollo.

Cierra Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular por cambio de domicilio

Derivado al cambio de domicilio, el Área de Atención Ciudadana de la Verificación Vehicular para la recepción de trámites presenciales se encuentra cerrado hasta el próximo viernes 3 de marzo, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

A través de la Dirección General de Calidad del Aire, se informó que durante este periodo de cierre, que comen-

zó el miércoles 15 de febrero, las y los usuarios podrán tramitar de manera gratuita una "Constancia Provisional para Circular" en el enlace <https://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx/constancias>.

Lo anterior para los casos en que se requiera reposición de constancia de la verificación (holograma y constancia); solicitud de ampliación al periodo de verificación por

robo, siniestro, reparación mayor o casos no contemplados (no cuenten con verificación vigente).

Este documento, con el que podrán circular sin contar con el certificado y holograma vigente, de acuerdo con el último holograma obtenido, deberá imprimirse y colocarse en un lugar visible al interior del vehículo.

Cabe señalar que dicho documento de ninguna manera eximirá al propietario o legal poseedor del vehículo de realizar los trámites administrativos necesarios ante el Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular, una vez que reinicien las operaciones.



El servicio de atención ciudadana será reanudado a partir del lunes 6 de marzo en las oficinas que están ubicadas en Calle Río de la Plata, nú-

mero 48, segundo piso, colonia Cuauhtémoc, en la Alcaldía Cuauhtémoc, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

La Sedema informó que, mientras se lleva a cabo el cambio de domicilio, la atención telefónica también quedará suspendida, por lo que para cualquier duda o aclaración sobre la aplicación de los Programas de Verificación Vehicular, Hoy No Circula y demás temas relacionados, se podrá enviar un email a las direcciones electrónicas verificacionvehicularcdmx@gmail.com; paseturistico CiudadadMexico@gmail.com y hoynocircula@sedema.cdmx.gob.mx. (Gerardo Mayoral)

FGJCDMX pide 52 años de prisión para responsables del colapso de la L12



El 3 de mayo de 2021 una estructura elevada de la L12 se vino abajo entre las estaciones Tezonco y Olivos.

El representante de los imputados pidió que la sanción se imponga a los servidores públicos que sabían sobre la falta de mantenimiento en la Línea Dorada

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) pidió 52 años de prisión pa-

ra ocho personas acusadas de los delitos de homicidio, lesiones y daño en propiedad ajena en agravio a las víctimas del desplome del tramo elevado de la Línea 12 del Metro ocurrido el 3 de mayo de 2021. Entre los imputados se encuentra Enrique Horcasitas exdirector del Proyecto Metro.

La FGJCDMX destacó que el desplome entre las estaciones Olivos y Tezonco fue producto de graves errores en el diseño de la construcción que ocasionaron la muerte de 26

personas, por lo que pide que los acusados paguen una pena de 52 años por homicidio culposo, 24 años de prisión por lesiones que sufrieron 34 usuarios y una multa equivalente al valor de los daños en propiedad ajena.

Gabriel Regino, representante de los imputados, reprochó la decisión de la FGJCDMX en redes sociales y pidió que la sanción se imponga a los servidores públicos que sabían sobre la falta de mantenimiento de la Línea Dorada del Metro que había sido

alertada por trabajadores y vecinos.

"La Fiscalía ha formulado acusación y solicita 52 años de prisión contra nuestros representados. Esos 52 años son los que deberían imponerse a Florencia Serranía y a los demás servidores públicos que a pesar de saberlo no impidieron la tragedia... ¿Nadie quiso ver lo evidente? Los daños causados por la sobrecarga y el sismo del 2017. ¿Nadie quiso atender las alertas del personal del #Metro igual que como pasó con la

tragedia de la Línea 3?... Los vecinos siempre alertaron de lo que estaba sucediendo en la Línea 12 después del sismo de 2017 y las autoridades de la CDMX se cruzaron de brazos".

La próxima audiencia se llevará a cabo el próximo 17 de marzo y en ella se expondrá la acusación y se establecerán lineamientos para la presentación de acuerdos probatorios que podrán ser desahogados en la etapa de juicio oral en la que el juez determinará si son culpables o no.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ACUSE
SUBGERENCIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
"2019, Año del Cuauhtli del Sur, Emiliano Zapata"

Clave: 76110
Oficio No: SE/10172019
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO
SUBGERENTE DE PROYECTOS
PRESENTE

Por este conducto, me permito informarle de la problemática que presenta actualmente el poste 10-27 del sistema catenaria flexible, que se encuentra en la intersección Olivos - Tezonco por vía 1, el cual manifiesta un movimiento anormal de manera vertical al paso de los trenes, al parecer por deficiencias en su fijación con la estructura del cañón de la Línea 12.

Por lo anterior, me permito solicitarle que sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se lleve a cabo una revisión y análisis estructural de este poste a fin de que se realicen las acciones correctivas necesarias para evitar un daño al citado poste e infuya en el funcionamiento de la catenaria poniendo en riesgo la continuidad en el servicio (se anexa informe fotográfico).

Para cualquier aclaración, la persona que usted designe se puede comunicar con el Ing. Gerardo Yáñez Damián, Coordinador de Baja Tensión, a las extensiones 4802 y 4803.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Firma]
ING. J. CONCEPCIÓN ORTEGA VARGAS
SUBGERENTE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Recebo original
180919 CBT
Ruth M. M.

Twitter @gabrielregino.

Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

CAMINO A TONANITLA

Estrenan vía al AIFA y en horas cierra

AABYE VARGAS

Con el viaducto bloqueado, el traslado del Zócalo hasta el aeropuerto fue de más de una hora y media

Al menos de 24 horas de inaugurarse la vía de acceso principal al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), "Camino a Tonanitla", el viaducto fue cerrado y bloqueado con una excavadora por "trabajos de limpieza".

La vialidad de 14.1 kilómetros va de Puente de Fierro, en Ecatepec, Estado de México, a la glorieta del aeropuerto inaugurado en 2022.

El jueves, las autoridades destacaron que la ruta tiene la capacidad de transportar hasta 40 mil vehículos diarios, pero sólo unas horas después fue bloqueada con la excavadora y contenedores naranjas.

"Estuvo abierto nada más para la visita del presidente. A nosotros nada más nos dijeron que cerráramos desde en la noche; desconozco si falte algo", indicó un trabajador del lugar a **El Sol de México**.

De acuerdo con la Oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), el viaducto fue cerrado por los trabajos de limpieza en la carpeta asfáltica. Prevé que hoy la vía pueda abrirse al público.

"Hay todavía algunas barreras de concreto y están limpiando toda la carpeta asfáltica de lo que dejó la obra para que la puedan usar los usuarios. Están en esos detalles nada más por seguridad de las personas que van a transitar."

"Tenemos previsto que a primera hora

(de este sábado) ya esté en operación, que ya puedan pasar los vehículos", indicó la Oficina de Comunicación Social de la SICT.

La vía de 14.1 kilómetros tuvo un presupuesto de siete mil 500 millones de pesos y conecta cinco municipios mexiquenses: Ecatepec, Tecamac, Tonanitla, Zumpango y Nextlalpan.

Esta obra tiene dos incorporaciones: una en el kilómetro cinco, en Jaltenco, y otro en el 9.6, en Tonanitla-Ojo de Agua.

MOLESTIAS Y ALZA DE TIEMPOS

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, llegar del Zócalo al AIFA llevaría 50 minutos: 40 para arribar a dicha vialidad, y 10 hasta el aeropuerto.

Ayer, a las 11:45 horas, este diario partió en auto desde el primer cuadro de la ciudad hasta el aeropuerto y el tiempo de llegada fue de una hora 33 minutos. La ruta fue Eje Central, Insurgentes, la carretera México-Pachuca y Vía Morelos debido al cierre del Camino a Tonanitla.

El tránsito vehicular aumentó principalmente en la Vía Morelos, a la altura de Ignacio López Rayón, en la que vehículos llegaron a parar por completo. La Línea 2 del Mexibús también fue afectada, porque motociclistas, conductores y camiones invaden carriles confinados.

El cierre del viaducto sorprendió a conductores y familias quienes tuvieron que modificar su ruta para ir al AIFA.

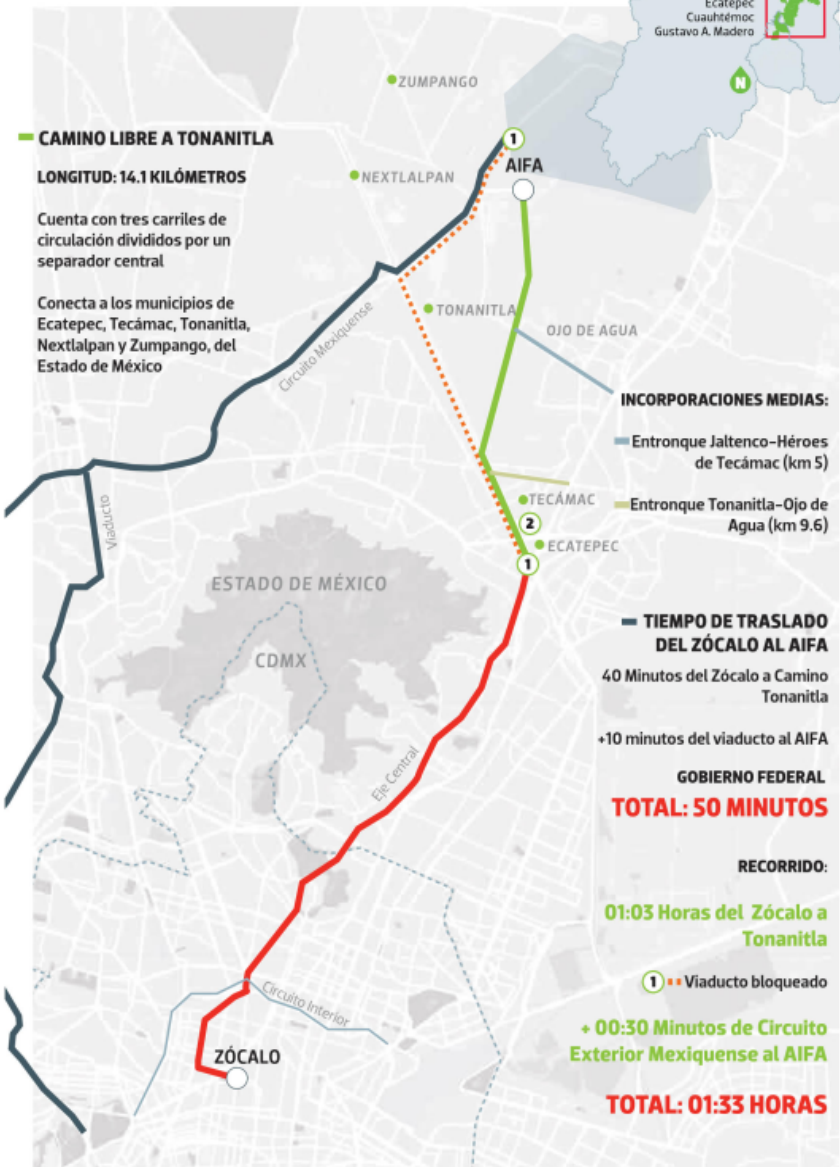
"Ya lo quería tomar y resulta que está cerrado, ¿qué sucedió? ¿No que ya lo habían inaugurado? Uno confía en que va a tomar una vía nueva y resulta que no funciona", dijo Isaac, habitante de Ecatepec.

El cierre obligó a automovilistas a desviarse sobre Vía Morelos y tomar la continuación de Avenida Primero de Mayo, en la que hubo tráfico, para incorporarse a Circuito Exterior Mexiquense, pagar 37 pesos por la caseta de Revolución y llegar al AIFA en un tiempo de casi 30 minutos.

"Ayer yo lo vi en Twitter que ya habían abierto y queríamos ver el trayecto, pero desde hace una hora estamos aquí y está cerrado", mencionó Mariana Cruz, habitante del municipio de Tecamac.

VIAJE TRUNCADO

El jueves fue inaugurado el Camino a Tonanitla que conecta con el AIFA, pero ayer estaba cerrado, lo que sorprendió a automovilistas que querían usarlo.



Fuente: IAPA
Fotos: Alejandro Aguilar

Gráfico: Daniel Rey

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA el código QR para ver el viaje del Zócalo al AIFA que afectado por el cierre del Camino a Tonanitla

#A
GEN
DA
ALCALDES



JOSÉ CARLOS ACOSTA
XOCHIMILCO

- Concurso de Papalotes tradicionales (no comprados).
- 19 de febrero, a las 16:00 hrs. Explanada baja de la alcaldía.



GIOVANNI GUTIÉRREZ
COYOACÁN

- Concierto Flautas danzantes. Carlos Pichardo, solista.
- Foro Cultural Coyoacanense. 19 de febrero, a las 12:00 hrs.



ARMANDO QUINTERO
IZTACALCO

- Feria del Tamal y el atole, en el Faro Cultural y recreativo.
- Se realiza el 18 de febrero, de 9:00 a 14:00 hrs.



SANTIAGO TABOADA
BENITO JUÁREZ

- Danza contemporánea, Colectivo NÜN y Valeria Olavarrieta.
- Centro de Desarrollo Social Mixcoac; 24 de febrero, 19:00 hrs.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 18 / 02 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ Y DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

#ASHEINBAUM

JÓVENES LE DAN RESPALDO

Jóvenes de 28 entidades del país convocaron a reunirse este domingo 19 de febrero en sus estados para respaldar a Claudia Sheinbaum en su aspiración a ser la abanderada de Morena rumbo a 2024.

La convocatoria se extendió para realizar asambleas a favor de la jefa de Gobierno, quien según las encuestas califica como la mejor candidata para representar a Morena.

Las reuniones se efectuarán en entidades como NL, Baja California, También en Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Yucatán.

REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL



- **APOYO.** Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

FOTO: LESLIE PÉREZ



- **PROCESO.** Los trabajos de rehabilitación en el tramo afectado de la línea dorada avanzan.

#PORCOLAPSODEL12

PIDE 52 AÑOS DE CARCEL

LA FISCALÍA CAPITALINA SOLICITÓ LA PENA PARA ENRIQUE HORCASITAS, EXDIRECTOR DEL PROYECTO METRO Y OTROS SIETE IMPUTADOS

POR FRIDA VALENCIA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó 52 años de prisión para Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, y siete personas más, por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio culposo, por el

20

• DISCIPLINAS PERICIALES, EN EL PROCESO.

colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivos y Tezonco.

Tras cumplirse el plazo de la investigación complementaria, el Ministerio Público local solicitó la pena para los imputados a quienes, además de homicidio, se les acusa por lesiones y daño en propiedad ajena por las fallas de origen en la construcción de

DAN SU VERSIÓN

- La FGR señala que el colapso fue, fundamentalmente, por errores de construcción.
- La defensa de los implicados consideró exagerada la petición.

la llamada línea dorada y que dejaron 26 muertos y 98 lesionados el 3 de mayo de 2021.

La defensa legal, que fue notificada el jueves de la situación de los involucrados, señaló que anteriormente se habían expuesto denuncias vecinales respecto a los fallos en la estructura del Metro tras el sismo de 2017, por lo que en los próximos días presentará un amparo por la negativa del juez para reabrir la investigación por seis meses más, que se sumará a la lista de los más de 70 que se tienen en el caso.

No obstante, el Sistema Integral de Gestión Judicial estableció como fecha para la realización de la audiencia intermedia el 17 de marzo, en la que el Ministerio Público expondrá la acusación.

Desde octubre de 2021, cuando la FGI/CDMX presentó las primeras denuncias, los implicados, entre los que destacan, además de Horcasitas, Juan Antonio Giral, exdirector de Diseño de Obras Civiles, y Moisés Guerrero, exdirector de Construcción de Obras Civiles, tienen la medida cautelar de firma periódica, no salir del país y no acercarse a las víctimas. ●



Sábado
18 de febrero
de 2023

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

CASO CITY TOWERS

Busca el GCDMX dar certeza a condóminos

GENOVEVA ORTIZ

Lo que queremos es que se regularice y se haga la revisión estructural, para determinar que estén bien construidos: Sheinbaum

Hacer público el caso de los edificios de City Towers es para que se regularice su situación y se haga una revisión estructural, para determinar que estén bien construidos y darles certeza patrimonial a los vecinos y vecinas.

Así lo manifestó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al comentar que una persona le informó que algunos vecinos y vecinas que viven en estos edificios no están muy de acuerdo con que este caso se haga público, porque temen por sus propiedades.

Al dirigirse a los vecinos y vecinas, Sheinbaum Pardo, señaló: "Al contrario, lo que queremos es que se haga la regularización, si es que así se puede hacer, si es que están bien construidos, sobre todo el tema estructural".

Y agregó: "a partir de ahí hacer un proceso con ellos, para que puedan tener certeza en la propiedad de sus inmuebles, porque ese es parte del problema, que en muchos casos, inclusive, hay documentos que no reconoce el notario".

La titular del Gobierno capitalino indicó que, incluso, hay temas que investiga la Fiscalía sobre un posible fraude.

"Nosotros lo que queremos es darles certeza a los condóminos, a los vecinos y vecinas, de que todos aquellos que compraron de buena fe tengan la certeza de sus viviendas", reiteró.

Señaló que para atender este caso se instaló una mesa de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para comunicar a los vecinos que el objetivo de la autoridad capitalina es ayudarlos, para que tengan certeza en su patrimonio.

La jefa de Gobierno enfatizó que de haber un daño estructural o de construcción, serán las empresas inmobiliarias las que tendrán que pagar.

"Ellos tendrían que ser los responsables de mitigar cualquier daño que hubiera tenido algún inmueble aledaño a donde se construyeron", apuntó.



El objetivo de la autoridad capitalina es ayudarlos, para que tengan certeza en su patrimonio, subraya la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum /CORTESÍA: GCDMX

Advirtió que el problema en este caso son las irregularidades que hay, toda vez que la autoridad detectó un "modus operandi", en el que el desarrollador o el funcionario sugerían más pisos de los permitidos por el uso de suelo a cambio de departamentos.

La responsabilidad de la inmobiliaria tiene que determinarla la Fiscalía. "El problema aquí es que se destapó... una red de corrupción muy fuerte, vinculada, entre otros, con dos o tres personas, creo que ya están detenidas", precisó.

"Es una red, no solamente es el tema de que violan un uso de suelo, no; hicieron negocios a costa del bienestar de los vecinos, generando fraudes de vecinos que viven en los lugares, que ni siquiera pueden escriturar adecuadamente; y creando empresas y empresas vinculadas con familiares, con amigos de los familiares que, pues estaban lavando dinero, ¿de qué otra manera se puede decir?", señaló Sheinbaum al rechazar que esto sea un asunto político.

ACATARÁN RESOLUCIÓN DE LA SCJN

El gobierno de la Ciudad de México acatará la resolución final de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para poder determinar el destino del Registro de Personas Agresoras Sexuales, informó Claudia Sheinbaum.

Luego de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronun-

INDAGAN FRAUDE

LA TITULAR del Gobierno capitalino indicó que, incluso, hay temas que investiga la Fiscalía sobre un posible fraude

ciara por la invalidez del Registro de Agresores Sexuales en la Ciudad de México, la mandataria capitalina explicó que el objetivo de este mecanismo es visibilizar a aquellas personas que han agredido a niñas y mujeres, a fin de disminuir esta agresión.

Recordó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México consideraron, en su momento, que esto afectaba los derechos humanos de las personas, y ahora, la Suprema Corte les da la razón en este sentido.

"Nosotros vamos a acatar la resolución, es lo que consideran, pero estamos esperando la redacción final, porque hubo muchos ministros que era importante para poder defender la vida sin violencia de las mujeres, particularmente, la agresión sexual", indicó.

Asimismo, señaló que la presidenta de la SCJN mencionó que se puede seguir utilizando, pero con otros objetivos, por ello, insistió que el gobierno capitalino esperará la resolución final, para saber el destino que tendrá el Registro Público de Agresores Sexuales, que ya se está haciendo.

EL LUNES, VOTACIÓN FINAL

El jueves pasado, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció por la invalidez del Registro Público de Agresores Sexuales en la Ciudad de México, en su carácter punitivo y público, como lo establece el Código Penal de la entidad.

Se decretó la inconstitucionalidad de esta medida, pero se consideró viable su existencia como una medida de prevención y atención a las víctimas, como lo establecen las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes en la capital del país.

Será el próximo lunes cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice su votación final sobre el tema, ya que las posturas emitidas este jueves no implican la desaparición definitiva del Registro de Personas Agresoras Sexuales en la Ciudad de México.

COLADERAS NO DEBIERON ESTAR ABIERTAS

El caso de las hermanas Sofía y Esmeralda, quienes murieron al caer a una coladera sin tapa se resolverá desde la perspectiva de la Ley de Víctimas y hacer la reparación integral del daño.

Dijo Claudia Sheinbaum Pardo, quien señaló: "lo importante es reconocer que no debería de haber estado abierta esa coladera... por eso se trabaja junto con la Fiscalía, junto con los familiares de las víctimas, para poder integrar un expediente de acuerdo a la Ley de Víctimas y hacer una reparación integral del daño".

"Nosotros siempre vamos a estar del lado de las víctimas e inclusive, si ellos eligen tener un abogado, una abogada, más allá del abogado o abogada, nosotros lo que vamos a hacer es estar de su lado y buscar la mejor manera para esta reparación integral del daño", agregó Sheinbaum.

Asimismo, comentó que los familiares de víctimas, tienen todo el derecho de elegir a sus abogados, "pero la verdad es que hay abogados muy abusivos; abogados que quieren no apoyar a una víctima, sino tener ganancias económicas".

Sobre la determinación de la Fiscalía de que este caso es una responsabilidad civil, la jefa de gobierno indicó que si la investigación arroja que hay una persona responsable, que actúe la Fiscalía o la Contraloría.

"Si no, de todas maneras como Gobierno tenemos que asumir una responsabilidad de que la coladera estaba abierta y que debería haber estado cerrada, y que si hubiera estado cerrada, no hubiera ocurrido esta terrible tragedia. Entonces, en ese sentido es que se reconocen como víctimas, y el comisionado de Víctimas, la Comisión los reconoce como víctimas y de ahí se trabaja", apuntó.

Tres años de huelga en Notimex



Sanjuana Martínez



a los sindicatos nacionales y del exterior les solicitan mandar una carta al gobierno mexicano donde se exija la solución a la huelga, indicó.

Acciones de protesta

En el tercer aniversario de la huelga, el 21 de febrero, van a realizar un bloqueo en **Reforma e Insurgentes (frente a la sede del Senado de la República) a las 6 de la tarde.** También van acudir a Palacio Nacional, durante la "mañanera", para solicitar una audiencia con el presidente, pues en los tres años de huelga no han logrado que **Andrés Manuel López Obrador los reciba.** **Adriana Urrea** señaló que van a presentar ante el **Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo** una solicitud para dar continuidad a la queja que presentaron desde 2019, pues es una huelga en un medio de comunicación pública que no tiene precedente en México, ni en América Latina.

En pie de lucha

El 80 % de los integrantes son mujeres y el movimiento sufrió los estragos de la pandemia del **Covid-19**, en la calle, sin ingresos y sin servicio médico, la joven dirigente destacó que la estrategia de desgaste y abandono que ha hecho la administración de **López Obrador**, no los ha mermado, **"vamos a seguir en la lucha"**. De ahí que convocó a los

sindicatos y al pueblo en general, a seguir apoyando su lucha y sumarse a la protesta masiva del 21 de febrero. Mientras que al **gobierno de México le pidió que se respete la ley, los derechos laborales y la palabra del presidente López Obrador.**

Huelga legal

El movimiento de huelga es legal, ya es legítimo el contrato colectivo de trabajo, ya ganamos demandas por despido injustificado... **"qué más quieren, hemos hecho todo lo que se ha pedido legal y jurídicamente y aun así no respetan la ley, el Estado de derecho, los laudos"**, remarcaron los trabajadores, a la fecha, ninguna autoridad nos ha llamado, pese a que, en días pasados, en una **mañanera**, el presidente dijo que **"iban a ver si había algo para destruir el conflicto y ya pasó mes y medio y nadie nos ha buscado"**.

Los trabajadores reconocieron que, la única instancia que los atiende es la Secretaría del Trabajo, sin embargo, no se ha abierto un área para restablecer mesas ni se ha concretado el tema de la imputabilidad, es decir, **"estamos tratando de mover a través del Poder Judicial, que se quede firme el amparo que ganaron y los llevaría a tener la resolución de la demanda de imputabilidad. En la STPS no han comentado que buscan restablecer el diálogo con la empresa, pero no han tenido suerte"**.

RAÚL RUIZ

El próximo 21 de febrero se cumplirán tres años de que estalló la huelga en la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex)** y a la fecha, la principal demanda de todas las y los trabajadores es que ya se solucione este conflicto laboral, los trabajadores llegan a 1092 días en resistencia, en lucha por la defensa de sus demandas laborales, por la revisión y violaciones a su contrato colectivo de trabajo, pero las autoridades no los escuchan, ya se volvió la huelga más larga de este sexenio.

Dirigente Sindical

Adriana Urrea Torres, secretaria general del **Sindicato Único de Trabajadores (SutNotimex)**, adelantó que tienen un plan de acción para hacer visible su conflicto, por lo pronto, ya iniciaron una campaña de redes sociales, donde piden que todas las organizaciones nacionales e internacionales que han apoyado al sindicato **hagan una acción de apoyo en sus respectivos países,**



La mayoría de los afectados son mujeres

ciudad

Por la noche, los ruleteros hacen base en el Centro Histórico.

Cuidarán teporingo

DANA ESTRADA

La Federación Canófila Mexicana, además de comenzar a atender a perros y gatos de la demarcación, dará atención médica a especies endémicas de Tlalpan como tlaquaches, cacomixtles y teporingos que han sufrido maltrato o son atropellados.

La Alcaldía Tlalpan y la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en pequeñas Especies de la Federación Canófila Mexicana firmaron un convenio que tiene como objetivo beneficiar a todos los animales de compañía y endémicos.

Este convenio ofrecerá atención médica y esterilizaciones a un estimado de 110 mil 822 perros y 36 mil 941 gatos, que estima la demarcación viven en su territorio.

"Con esta colaboración los estudiantes tendrán un espacio en la Clínica Veterinaria para realizar su servicio social y/o prácticas profesionales, con la finalidad de que puedan adquirir conocimientos y aumentar sus aptitudes por medio de nuestros profesionales de la salud", explicó la Alcaldía.



INSTALAN BASES IRREGULARES DE TAXIS

ANDAN CHUECOS

Cansa a vecinos estar llama y llama a la Policía para quitarlos

DANA ESTRADA

Calles del Centro Histórico como Juárez, Balderas y Donceles son usadas por grupos de taxistas para instalar bases irregulares durante las noches, acusaron vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Es un desastre de ilegalidades, las bases las hacen donde se les da su gana. Siempre estoy denunciando", explicó Norma Sotelo, miembro del Consejo Coordinador Vecinal de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Uno de los sitios ilegales que más ha llamado la atención de los colonos es el que se coloca en la esquina de Balderas y Juárez, a un costado de la ciclovia. Ahí, los conductores colocan trafitambos para delimitar el espacio del que se apropian.

"Estos de Juárez no es la primera vez. Tienen un mobiliario vial naranja, esos están en las entradas del Metrobús (...) se ponen ahí y agarran esquinas", explicó la habitante del Centro Histórico.

Lo mismo ocurre en calles como Palma, 5 de Mayo, Monte de Piedad e Isabel la Católica, donde se ubican museos, restaurantes, bares y hoteles.

En algunas de las bases, los taxis que se estacionan cuentan con placas alteradas, lo que contraviene el Reglamento de Tránsito, por lo que no pueden ser identificados por usuarios ni autoridades.

"Hemos tenido pleito con los de Tránsito, porque en sus ojos están las ilegalidades y no hacen nada. Se ponen sin avisar (las bases irregulares), puede ser por un momento o varias horas", acusó Sotelo.

En algunas de las bases, los taxis que se estacionan cuentan

POR UN PELITO

Con el calor regresaron los altos niveles de contaminación por ozono, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

A las 16:00 horas, la estación de medición FES Cuautitlán, en Naucalpan, registró 148 partes

por millón, 2 puntos debajo de los 150 que detonan la contingencia ambiental.

A esa hora, el Simat indicó: "El Índice Aire y Salud reporta Cuajimalpa y Naucalpan la calidad del aire es Muy Mala, el riesgo a la

salud es Muy Alto".

A partir de las 17:00 horas, la contaminación por ozono disminuyó, aun cuando se mantuvo en el rango de Muy Mala Calidad del Aire.

IVÁN SOSA

